

## Una ficción que muere

Es lamentable el deseo inextirpable de los que quisieran enfrentar la realidad con la fantasía. Naturalmente, de esta cruenta lucha que han provocado entre la verdad y la quimera sale siempre triunfante la verdad, que se impone con las fuerzas de los rayos de luz que le han adjudicado los moralistas y los kábiles sensatos.

He aquí una nueva víctima, que ha sucumbido en recientísimo combate. La imaginación de los espectadores de cine había forjado una leyenda en torno a la figura del malogrado Rodolfo Valentino. No terminó la leyenda con su muerte, sino que sobrevivió y aun parecía tener asegurado el prestigio de la inmortalidad.

La casa en que vivió el difunto galán estaba ensordecida. Todas las noches, de una a

dos de la madrugada, volvía el espíritu al cuerpo de Rodolfo y éste abandonaba su inútil dormitorio actual para darse una vuelta por las confortables habitaciones que fueron suyas en otros tiempos mejores.

Esta noticia logró tal entidad entre las gentes, que diariamente invadían las calles de la Meca cinematográfica numerosas caravanas de curiosos que iban a presenciar de ventanas afuera el grandioso acontecimiento. Pero últimamente Sir George Ullman cometió la audacia de pasar varias noches en la misteriosa casa para comprobar con sus propios ojos la verdad de tales asombrosas noticias. No logró ver la sombra de Valentino. La primera noche que pasó en la casa, olvidándose de la más elemental cortesía, que obliga a recibir galantemente las visitas que esperamos, quedó profundamente dormido. La noche siguiente lo pasó en tela, pero no se sabe si como castigo a su audacia o a su imperdonable grosería de la vispera, el espíritu de Rodolfo Valentino no compitió.

Una poesía que muere. Pero en esta ocasión no son los más inconsolables los poetas. Los que más han llovido este fracaso de la fantasía han sido los hoteleros de Hollywood, que según parece eran los únicos que estaban realmente "encontrados".

Santoral

Día 19.—Santos José, Apolonio, Leoncio, Anancio y Landoaldo.

Ortos y ocasos.—Sol, sale a las 6:21, pasa

por el meridiano a las 12:12 y se pone a las 6:25.

Luna, sale a las 11:51, pasa por el meridiano a las 19:50 y se pone a las 2:48.

Luna llena el día 25 en Libra.

**MOTORES A E G**  
LOS MAS ACREDITADOS  
PORTAL Y MORO -- San Sebastián

## Viajes

Ha visitado nuestra Redacción, para despedirse de nosotros, con motivo de su viaje a Madrid para tomar posesión de su nuevo destino, el magistrado de la Audiencia de San Sebastián, don Adolfo García.

Le deseamos muchos éxitos en la misión que le ha sido encomendada.

—Procedentes de Salamanca han llegado los aventajados estudiantes de Medicina, Arturo Iruretagoyena y José Luis Matamoros.

Dr. GASTÁNEZ. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oido.

Calle HERNANI, 9, segundo

—De Madrid ha llegado el aventajado estudiante de Medicina, Francisco Tamés.

—Vinieron de Bilbao los señores de Quintana (don Joaquín).

—Del mismo punto ha regresado don José María Paternina.

—Vine de Pamplona don José Ciganda.

—Pasó con dirección a París don Arturo Echevarría.

—Ha llegado procedente de Valladolid el estudiado joven Francisco López Urvalde.

—Pasó con dirección a París don Rafael Martínez Reus.

## Bodas

Para el día 5 de abril ha sido fijada la fecha de la boda del joven y ya notabilísimo arquitecto don Javier Barroso y Sánchez Guerra, con la bella señorita María del Pilar L. de Guevara y Ortiz. Bendecirán la unión en la capilla de su palacio, el obispo de Madrid-Alcalá.

ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL

Doctor Aramburu

Consulta de once a una y de cinco a siete

— FUEROS, 5, tercero —

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc. mediante prescripción facultativa. Teléf. 0000

López. San Martín, 48, tercero.

## Letras de luto

A las ocho y media de la mañana del domingo fué conducido al cementerio de Polloe, el cadáver de don Julián Zabalza Muñoz.

—El domingo, a las once y media de la mañana, fué conducido al cementerio de Polloe, el cadáver de don Prudencio Irizar Espeleta. Ayer, a las once de la mañana, se celebraron solemnes funerales por su eterno descanso.

Reiteramos a las familias de los finados la expresión de nuestro sincera condolencia.

—La señora doña Ignacia Ayensa Iriarte, viuda de don Juan Merino, falleció ayer en San Sebastián, a los 78 años de edad.

Hoy martes, a las once y media de la mañana, se celebrará la conducción del cadáver al cementerio de Polloe. Mañana, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso.

Reciban sus deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Mañana, día 20 de marzo, se cumple el cuarto aniversario de la muerte de doña María Cruz Arregui y Zalvide.

—Con este motivo, las misas que mañana se celebrarán a las ocho y media en el altar de las Animas de la iglesia parroquial de San Vicente, serán aplazadas por el eterno descanso de la finada.

En tan señalada fecha, reiteramos a sus familiares la expresión de nuestro pesar por la irreparable pérdida.

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

SAN MARTÍN, 29, 4.º izquierda

**Doctor Ortega**

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y 3 1/2 a 5

Calle de GUETARIA, 14 -- Teléfono 1-02-77

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

## EL CONFLICTO ESTUDIANTIL.

## Han aparecido en la "Gaceta" los decretos relativos a sanciones contra centros docentes y estudiantes

Queda indultada la Escuela de Caminos de sanciones administrativas. - Reclamaciones con demanda de indemnización contra periódicos extranjeros. - El viaje de unos estudiantes a París

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.

LOS DECRETOS APPLICANDO SANCIONES

La "Gaceta", en su número de ayer, que apareció a las tres de la tarde a causa de averías en la máquina que hace su tirada, publicó cinco decretos imponiendo sanciones a Universidades, Escuelas especiales, profesores y alumnos, en virtud de las alegadas estudiantiles de estos días.

Los decretos llevan sendas exposiciones para justificar las medidas extraordinarias que se toman.

A continuación insertamos la parte dispositiva de todos ellos.

SANCIONES A LAS UNIVERSIDADES

El decreto que se refiere a las Universidades dice en su parte dispositiva:

"Artículo 1.º Se suspende en sus funciones y actuación docente a la Universidad Central, por un periodo que comprende desde el día de hoy hasta el 1.º de octubre de 1930, en que se restablecerá su funcionamiento.

Art. 2.º Durante este tiempo no podrá ningún alumno matricularse en ella, excepto en la de septiembre los alumnos oficiales para el curso de 1930 al 31.

Art. 3.º Durante el mencionado periodo podrán los catedráticos de la Facultad de Medicina que así lo deseen continuar atendiendo a sus clínicas, procediéndose en su caso a nombrar médicos que las atiendan.

Art. 4.º Cesan temporalmente en sus cargos, durante el periodo de suspensión, el rector, vicerrector, decanos, secretarios de las Facultades y dos administradores del patrimonio universitario y de clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Art. 5.º Durante el plazo de suspensión asumirá la dirección y gobierno de la Universidad Central una Comisaría regia, compuesta de un presidente y diez vocales, cuyo nombramiento y separación se acordará libremente por el Consejo de ministros, a propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Art. 6.º Serán atribuciones de esa Comisaría regia, además de las mencionadas y las que especialmente le confiera el Gobierno por delegación especial, la de reclutar y elevar al ministro un amplio informe en el que se depure e investigue lo ocurrido, determinando los méritos y responsabilidades que puedan derivarse para algunos profesores y alumnos, y proponiendo premios y sanciones que estime procedentes.

Art. 7.º Correspondrán al presidente de la Comisaría regia cuantas facultades atañen al cargo de rector la legislación vigente.

Art. 8.º La Comisaría regia propondrá la forma de realizar las pruebas de curso de los alumnos oficiales de las asignaturas del doctorado de las diversas Facultades, así como lo referente a la celebración de los exámenes del bachillerato universitario en el presente curso.

Art. 9.º Durante el referido periodo de suspensión no podrá celebrarse claustro de profesores, juntas de gobierno ni de Facultad, ni reunión alguna de catedráticos o profesores, que no obstante podrán individualmente dirigir al Gobierno peticiones escritas.

Art. 10. Los alumnos oficiales de la Universidad Central podrán examinarse en las convocatorias del presente curso como alumnos libres en cualquiera de las Universidades del reino, excepto Madrid, pagando las matrículas correspondientes, en cumplimiento de la sanción que les fué impuesta de pérdida de la matrícula oficial y teniendo derecho a ser examinados por los programas oficiales de la Universidad Central.

Art. 11. Los alumnos libres que acreditaron por sus expedientes haberse matriculado en cursos anteriores en la Universidad Central tendrán igual derecho, cuando lo pidieren, a ser examinados en cualquier Universidad, con sujeción a los programas oficiales de la de Madrid.

Art. 12. En las Universidades de Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla y Vizcaya se suspenderán las clases de todas las Facultades y asignaturas hasta el día 30 de abril próximo, en que serán reanudadas, y en compensación se prolongará el curso académico hasta el 10 de junio, comenzando en el siguiente día hábil las pruebas de curso de los alumnos oficiales y a su terminación los exámenes de enseñanza libre, todo ello sin perjuicio de la sanción de pérdida de matrícula que se hubiere impuesto.

Art. 13. Las Universidades de Zaragoza, Valencia, Barcelona, Granada y La Laguna podrán optar, mediante acuerdo de sus Juntas de decanos presididas por el rector, por aplicar el anterior artículo o por continuar el régimen normal.

Art. 14. Queda autorizado el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la ejecución del presente decreto, quedando derogadas las que al mismo se

opongan y sin que contra este decreto proceda recurso alguno."

## LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

La parte dispositiva del decreto que se refiere a la Escuela de Arquitectura:

Artículo primero. Los alumnos oficiales de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, sin perjuicio de la pérdida de matrícula con que han sido sancionados, prolongarán el curso hasta el 10 de junio, comenzando al siguiente día la prueba de examen.

Segundo. Se nombrará por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes una Comisaría regia, compuesta por un presidente y tres vocales por cada una de las dos escuelas, que informará ampliamente sobre los sucesos ocurridos, investigando y depurando asimismo los méritos y responsabilidades que pudieran existir, proponiendo premios y sanciones procedentes, y prepondrá, también, después de oír a la representación del claustro de profesores, las modificaciones disciplinarias y medidas que conviene adoptar para evitar que en lo sucesivo se produzcan hechos como los que han motivado estas sanciones.

Tercero. Los alumnos matriculados actualmente en las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona no podrán obtener el título profesional sin haber aprobado un curso extraordinario como sanción que se les aplica y cuyo examen y programa de ampliación técnica y práctica se dictará por el ministro de Instrucción a propuesta de la Comisaría regia y oído el parecer de los alumnos representantes de las Escuelas.

Cuarto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la aplicación de este decreto.

## LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

El decreto relativo a las Escuelas de Ingenieros industriales, dice en su parte dispositiva:

Primer. En los casos en los que los profesores de las Escuelas de Ingenieros industriales sean llamados a prestar sus servicios en Centros provinciales o municipales, teniendo con ello que cambiar de residencia, podrán solicitar el pase a la situación de supernumerario sin sueldo, en la que se permanecerá el tiempo mínimo de un año y de diez como máximo, figurando en el escalafón correspondiente en el mismo lugar que ocupaban al pasar a dicha situación.

Segundo. A la declaración oficial del pase a la situación de supernumerario sin sueldo habrán de precer los informes de las autoridades civiles o académicas de las que vaya a depender el profesor.

Tercero. El tiempo de permanencia en servicio provincial, se computará con el servicio efectivo.

Para los casos de la excedencia voluntaria se tendrá en cuenta lo que dispone el artículo 330 del Libro quinto del vigente Estatuto de formación profesional a los efectos del cómputo del tiempo de servicios prestados al Estado, en la Escuela de Ingenieros industriales.

Cuarto. Asimismo, a los efectos de la separación del servicio activo docente, serán considerados como antecedentes valederos y con derecho a ocupar la primera vacante, de catedrático o auxiliar de igual asignatura, el tiempo que permaneciesen en situación de supernumerario sin sueldo, y siempre que haya transcurrido un mes desde la fecha en que haya tenido entrada oficial la solicitud de reingreso.

Quinto. Declarado un profesor en situación de supernumerario sin sueldo, la plaza que deje vacante se cubrirá interinamente por el profesor auxiliar o meritorio del grupo correspondiente, proveyéndose en propiedad con arreglo a los preceptos establecidos.

Otro decreto que se refiere a la Escuela Central de Ingenieros de Madrid y a la de Barcelona, dice así en la parte dispositiva:

Primer. Por el ministro de Economía Nacional se nombrará una Comisaría regia para cada una de las Escuelas Central de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona, que asumirán el gobierno interior de las mismas y sustituirán en todas las funciones a sus claustros, e informarán en el más breve plazo posible sobre todo género de responsabilidades y méritos, si los hubiere, y ordenarán sus propuestas que elevarán, para su aprobación, a la superioridad.

Segundo. La Comisaría regia de la Escuela Central informará especialmente sobre la conveniencia de mantener, suprimir o modificar sus especialidades.

Mientras tanto la Escuela permanecerá definitivamente suspendida en sus funciones docentes.

Tercero. Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, además de la pérdida de matrícula sufrida anteriormente, sufrirán un aumento en la duración de este curso y un trabajo extraordinario.

Cuarto. Los alumnos de la Escuela Central sólo podrán aspirar a examen como libres, previa matrícula en las Escuelas de

Bilbao o Barcelona y con arreglo al programa de Madrid.

Quinto. Tanto los alumnos de la Central como de la de Barcelona no podrán obtener su título profesional si no aprueban un curso extraordinario que como sanción se les impone, cuya extensión y programa de ampliación técnica y práctica se determinarán por el ministro de Economía, a propuesta de la Comisaría regia y oído el parecer del claustro.

Sexto. Quedan derogadas las disposiciones que, que se opongan al presente decreto.

## LA ESCUELA DE MINAS

El decreto deferente a la Escuela de Ingenieros de Minas dice así en la parte dispositiva:

Primer. A partir de la fecha de este decreto se dan anuladas las matrículas a todos los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas, sin que puedan alegar derecho alguno que de ello se derive.

Segundo. Los alumnos que deseen continuar su carrera deberán matricularse de nuevo antes del 30 de corriente.

Tercero. El curso actual se prorroga en un mes sobre la duración del tiempo normal y para aprobarlo, además del examen ordinario, deberán presentar un trabajo extraordinario en el mes de septiembre.

Cuarto. Todos los alumnos que estén matriculados en el actual curso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, no podrán conseguir el título profesional sin aprobar un curso extraordinario que como sanción se les impone y cuyo programa de ampliación técnica y práctica será determinado por el ministro de Fomento a propuesta de la Comisaría regia y oído el claustro de profesores.

Quinto. Los actuales alumnos de la Escuela de Minas no tendrán derecho a que se les tenga en cuenta este tiempo a los efectos de años de servicio prestados al Estado, de los que se derivan derechos pasivos, que los perderán definitivamente por la cuenta de un año.

Sexto. Se nombrará por el ministerio de Fomento una Comisaría regia especial que informará acerca de cuanto tenga relación con los sucesos ocurridos y depurará las responsabilidades que se derivasen, proponiendo en tal caso las sanciones pertinentes, haciendo resaltar los méritos a que por su exemplar conducta se hayan hecho acreedores algunos alumnos y profesores.

Séptimo. Esta Comisaría informará asimismo acerca de la conveniencia de modificar las disciplinas escolares y las medidas a adoptar para castigar en su día cualquiera rebeldía o falta extra reglamentaria.

La parte dispositiva del decreto que se refiere a la Escuela de Ingenieros de Canales, Caminos y Puertos dice así:

Primer. Los cursos seguirán normalmente, pero no se considerarán aprobados los alumnos de los distintos años hasta tanto que presenten trabajos extraordinarios de verano que los profesores requieran.

Segundo. Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Canales, Caminos y Puertos no podrán obtener el título profesional sin antes aprobar un curso extraordinario que como sanción se impone y cuyo programa de ampliación técnica y práctica determinará el ministro de Fomento de acuerdo con el clauso de profesores y a propuesta de la Comisión regia que al efecto se nombrará.

Tercero. Queda en suspensión la autonomía administrativa de la Escuela de Ingenieros de Canales, Caminos y Puertos cuyas funciones de Gobierno interior anunciará la Comisaría regia.

Cuarto. Se crea una Comisaría regia que nombrará el ministro de Fomento para informar sobre todos los hechos ocurridos y sobre la responsabilidad que pudiera derivarse a los méritos que por su conducta deben ser tenidos en cuenta a algunos profesores y alumnos.

La Comisaría regia que sustituye en sus funciones a la Junta de Gobierno queda encargada de proponer las modificaciones que estime oportunas en la disciplina escolar y la adopción de medidas para evitar hechos como los que han motivado estas sanciones.

Notas oficiales facilitadas en San Sebastián

## INDULTO PARCIAL PARA LA ESCUELA DE CAMINOS

DE CAMINOS

En el Gobierno civil de Guipúzcoa se facilitó ayer, lunes, la siguiente nota oficial:

"Jefe de Información y Censura a gobernador civil. — Al acordar el Gobierno las sanciones que han de aplicarse a los alumnos de las escuelas especiales de ingenieros de Canales y Minas, teniendo en cuenta el estado de indisciplina en que han estado varios días, ha tomado en consideración todas las modalidades de las conductas respectivas por el natural deseo de limitar su importancia cuanto fuese posible.

Las sanciones acordadas en principio eran de doble carácter, administrativo y escolar; las primeras referentes a matrículas y años de servicios al Estado, y las segundas de refuerzo de preparación técnica y del tiempo de estudios.

Al estimar que los alumnos de la Escuela de Caminos, por propia reflexión, han dejado

su actitud, reconociendo su error, no podíamos menos de apreciar este noble impulso, y en consecuencia se les han suprimido las sanciones administrativas, reduciendo las aplicadas al concepto escolar y por tanto al tiempo e intensidad de los estudios.

Como desgraciadamente los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas no han procedido con igual reflexión y se han mantenido en rebeldía, las sanciones que se les aplican comprenden los dos aspectos, administrativo y escolar, o sea pérdida de matrículas y de derechos que se les cuente un año de servicios por el escolar correspondiente a la vez que refuerzo en tiempo e intensidad de los estudios.

Estos extremos han sido tenidos en cuenta en los decretos respectivos y justificados en sus preámbulos correspondientes."

## DEMANDAS DE INDEMNIZACION CONTRA PERIODICOS EXTRANJEROS

Otra nota oficial facilitada anoche:

"El Gobierno hace saber a la opinión pública que ha autorizado a sus representantes en el extranjero para entablar acciones civiles y en demanda de indemnización contra los periódicos y agencias de publicidad que inventan y propagan noticias que perjudiquen los intereses materiales de la nación, salvando no obstante la libertad de juicios políticos, que en la Prensa extranjera no es procedente el intento de reprimir. El juicio que las extraordinarias personalidades de la Prensa merecen a respetables personalidades lo expresa perfectamente el señor Paul Hymans, ministro de Negocios extranjeros de Bélgica, en el siguiente párrafo de recientes declaraciones suyas: '¿Cómo una Prensa puede lanzarse a la ventura, dando crédito a lo que tiene toda la apariencia para un observador de conciencia de la más audaz y falsa de las mentiras? Esto es sorprendente y grave. La gran Prensa tiene responsabilidades y deberes internacionales. Recuerde que precisamente en la Conferencia internacional que en 1927 se reunió en Ginebra, de peritos de la Prensa mundial, se tomaron algunas resoluciones sobre este particular. Allí se discutió útilmente la manera de evitar la publicación de noticias tendenciosas, así como el papel de la Prensa en el desarme moral son cosas que es necesario tener a la vista. La gran Prensa se dirige a un público que no siempre está preparado para analizar y criticar las informaciones que ella le da. El Gobierno no tardó en descubrir el fraude, pero el gran público no descubrió las cosas tan deprisa como nosotros, y al desorientarlo se presta un desastre servicio a la concordia entre las naciones, tan necesaria.'

## DICE UN PERIODICO INGLES

Otra nota dice:

"En la revista ilustrada inglesa "The Graphic", en lugar preferente aparece eriado el retrato del jefe del Gobierno español con la siguiente declaración, que es de interés público propalar: "Pocos pueblos serán tan dignos en los días que corren, como España. Tras tres cuartos de siglo de vida política accidentada y de sufrir guerras y revoluciones sin cuento, cuando parecía irremediablemente enferma, próxima a la agonía, porque la aparia que la dominaba, la guerra de Marruecos la sangraba y la empobrecía, y el mundo entero no tenía para España otro sentimiento que el de la compasión, surgió el 13 de septiembre de 1923 algo que si a muchos pareció aurora de salvación, no pocos lo juzgaron como un paso más hacia el abismo. El instinto popular acertó y con su aliento la obra del Directorio militar fué briosa y saneadora, y su prolongación por el Gobierno de hombres civiles que lo sustituyó en 1925 (hace ya más de tres años), reconstructiva verdaderamente."

## ESTUDIANTES ESPAÑOLES A PARIS

Otra nota dice:

"La "Liberté" del 15 da cuenta de un viaje de estudiantes españoles a París con el fin de denunciar los abusos del Gobierno español en materia de régimen escolar y trato a las clases representantes de la cultura. Perder la dignidad patriótica hasta el punto de prestar a denunciar ante extraños supuestos males de la nación en que nacieron, era cosa reservada a la intelectualidad de estos tiempos."

"Todas las notas insertadas más arriba son de obligatoria publicación."

## V. Sáenz de Vignera

DENTISTA

Vergara, 4. Consultas: de 9 a 1 y de 3 a 7.

## GOICOECHEA-MEDICO DENTISTA

MAYOR, 2, 1.º

Horas de 10 a 1 y de 4 a 7

## Doctor AGUIRRE

OCULISTA

## INFORMACION EXTRANJERA

## La reina María de Rumanía está en París pero no ha visto a su hijo Carol

El viernes o el sábado llegará a Madrid. - Perecen catorce personas en un accidente de aviación

## LA SALUD DE JORGE V

LONDRES, 18.—Comunican de Bognor que el rey de Inglaterra pudo ayer andar medio centenar de metros, sin ayuda de ningún género, siendo ello una prueba más de su acentuada mejoría y de que va recuperando rápidamente las fuerzas. (Argos).

LONDRES, 18.—La idea de nombrar un Consejo de Estado encargado de la firma de documentos oficiales durante la convalecencia de Jorge V ha motivado una protesta del Gobierno del Estado libre de Irlanda, que ha manifestado que reconocerá las firmas de las personas de la familia real inglesa, pero no la de los políticos y personalidades inglesas que se quiere que formen parte de ese Consejo de Estado.

El Gobierno de Irlanda ha pedido que el asunto sea dilucidado en una reunión, a la que acudan representantes de todos los dominios británicos. (Argos).

## LA ENFERMEDAD DE FOCH

PARÍS, 18.—Los médicos han visitado esta mañana a primera hora al mariscal Foch, que ha pasado una mediana noche.

Su temperatura era de 37,5 y 100 pulsaciones.

Los médicos se muestran pesimistas. (Argos).

PARÍS, 18.—El parte facultativo publicado por la noche, relativo a la enfermedad del mariscal Foch, dice lo siguiente: "Estado estacionario. Temperatura 37 grados siete décimas. Pulsaciones, 98." (Argos).

## EL VIAJE DE LA REINA MARÍA DE RUMANIA

PARÍS, 18.—Ayer pasaron el día en París la reina María y la princesa Ilana de Rumanía. Con tal motivo, y aunque hacen el viaje de riguroso incógnito, se celebró una recepción en la Legación rumana, que estuvo concurridísima.

La reina y la princesa estuvieron en el domicilio del mariscal Foch, siendo recibidas por la esposa del ilustre militar, a la que hicieron presentes sus votos por la rápida mejoría del mariscal.

Se ha desmentido oficialmente que la reina María se haya entrevistado con su hijo el príncipe Carol, pues el ex heredero rumano se encuentra enfermo en Niza y no se ha movido de dicha población.

Hoy llegaron la reina y la princesa de Rumanía a Saint Briac, para pasar unos días en la residencia del gran duque Cirilo de Rusia.

Se asegura que el viernes o sábado de la presente semana marcharán la reina María y su hija a Madrid, donde se alojarán en el palacio real.

## LA ESCASEZ DE PAN EN RUSIA

MOSCÚ, 18.—Ha sido puesta en vigor en Moscú la "tarjeta de pan" que venía rigiendo desde primero de año en Leningrado y otras grandes ciudades de Rusia.

La ración de pan en Moscú y Leningrado es de 500 gramos, y es menor en las otras ciudades. (Argos).

## CHICHERIN ES LEAL A STALIN

MOSCÚ, 18.—El Consejo de Comisarios del Pueblo ha prolongado hasta el primero de mayo la licencia de Chicherin, comisario de Negocios Extranjeros, que se encuentra en un sanatorio alemán.

Chicherin ha dirigido al partido una carta mostrándose de acuerdo con la política exterior seguida por el Gobierno y reiterando su deseo de seguir aliado al partido.

Añade que estará de vuelta en Moscú el primero de mayo y se hará cargo de la dirección de su departamento.

De confirmarse la noticia, los rumores de

## Salón Miramar Hoy, martes - Festividad de San José

Últimas proyecciones de las creaciones de SYDNEY CHAPLIN y ESTHER RALSTON

## "Cuestión de faldas" y "Un beso a media luz"

A las diez de la noche, DOBLE EXTRAORDINARIA

## Gordon Rouge fabricado por Hoyo de Monterrey

Magníficos estuches de cedro con cierre automático (25 cigarrillos): 90 pesetas. Cigarrillo suelto, 3,60 pesetas.

Hoy, gran éxito de

## "La Araña Blanca"

No se quede sin ver esta gran película

## Escenarios donostiarra

En el Victoria Eugenia

## "DESDICHAS DE LA FORTUNA O JULIANILLO VALGARCEL", DE LOS HERMANOS MACHADO

Sin duda, la obra de los hermanos Machado estrenada ayer en el teatro Victoria Eugenia es de las obras que no provocarán en el público un entusiasmo delirante y frenético; pero es, en cambio, de aquellas en que el crítico encuentra escasísimos motivos de censura y no despreciables motivos de elogio. El primer acto de los hermanos Machado es el de la justicia con que han ambientado la obra, de corte clásico, que nos hace el efecto por sus giros, por los sentimientos de sus personajes y por su dirección, de ser una obra nacida de la pluma de un escritor de nuestra edad de oro. En ella se combinan la prosa correctísima y de eufonía tal que a veces nos parece verso, con el verso limpio de todo ripio y de jugoso contenido. Tal vez en ocasiones pequeño lenguaje de ser un poco conceptista, y esto es causa de que algunas ideas no lleguen a ser recogidas por el espectador, que ha de condear la obra por sorda y no por letrada.

Tiene la obra un asunto no ayuno de fuerza emotiva, que se ve desarrollando con suavidad, sin forzar las situaciones, con una perfecta aplicación de la técnica teatral. Un primer acto muy breve, más bien prólogo, en el que se nos presenta a Julianillo Valcarcel, redonado pícaro, convertido en Don Enrique de Guzmán, Caballero de Calatrava y Grande de España por obra del valido Conde Duque de Olivares, que lo reconoce como hijo suyo, y en que se hace alusión a las relaciones amorosas del tal Julianillo con una mujer, notable por su belleza, ya que no por su honestidad. En el segundo acto conocemos a la dama con ocasión de una fiesta que Don Enrique de Guzmán da en casa de ella, y bastan cuatro o cinco escenas para que advirtamos el abnegado amor de la dama con el galán, que termina en una escena de ruptura por celos a tiempo de caer el telón, muy oportunamente. Estos dos actos son de exposición que han de preparar el tercero, que después de dos o tres escenas episódicas se resuelve en una final de acto, en la que sin violencia ninguna provocan los autores una valiente e interesantísima situación, la de la renuncia de la dama al cariño de Julian, restituta con habilidad poco común y haciendo llegar a nosotros la emoción de tal sacrificio, no entre frases alusiones de un intenso dramatismo, sino envuelta en el florido ropaje de un galante discreto, que tiene el mérito de convertir en original un desenlace muy visto, en teatro y que sólo hubiera servido, llevado de otro modo, para prodigar frases que a fuerza de repetidas son ya tópico manido. Con ello, los autores privaron a tal desenlace de los grandes vuelos declamatorios, fáciles a provocar el entusiasmo de la galería. Pero hicieron resaltar, en su momento culminante, el mérito para nosotros más desdorado. El de la honestidad con que fue escrita y que refleja a lo largo de toda la acción. Y, para nuestra opinión, aquí termina la obra. Por eso al hablar antes de elogios y censuras nos referíamos exclusivamente al tercer acto; por eso al referirnos a la escena final del tercer acto, decíamos desenlace de la obra. El cuarto acto de "Las Desdichadas de la Fortuna" no tiene defecto señalable, está escrito con la misma corrección que los anteriores. Pero todo él es un defecto en la obra, cuya desenlace, ya lo hemos dicho, ocurre en el tercero. Nada nuevo pasa en este cuarto acto, como no sea la muerte de Don Enrique de Guzmán, tan aliviada del conflicto sentimental de la obra, que no llega a interesarnos. Aun pedíramos explicarnos tal acto cuarto si los autores hubieran olvidado la norma seguida al escribir los tres anteriores y se hubieran decidido a hacer una muerte de grandes efectos dramáticos, que hubieran permitido cerrar la acción con una calida ovación al acto. Pero desarrollada en el ambiente suave que domina en toda ella, tal muerte es una muerte dulce, incapaz de hacer reaccionar la frialdad del público. Entonces la explicación de tal acto era más verosímil, aunque su justificación más difícil, pues hubiera roto con el encanto de la honestidad teatral de los autores. De este modo, más que una concesión censurable es una lamentable equivocación.

Ricardo Calvo encontró en Don Enrique de Guzmán un personaje que encaja perfectamente dentro de sus cualidades artísticas, de las que señalan en su día, como más destacada, la naturalidad. La labor de Adela Calderón nos sirvió para confirmar la impresión que de ella formamos el día de su debut.

Los restantes actores tuvieron una muy acertada intervención.

La obra, puesta con verdadero luto, fue aplaudida por el público. — Fermín Vega de Seoane.

## RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer y natos. Consultas de 8 a 5

CAMIÑO, 4, segundo. Tel. 1-40-30

::: SUCEOS :::  
Y OCURRENCIAS

## UN TIRO AL AIRE

El domingo, a las diez de la noche, un indio promovió un fuerte escándalo, cantando por el guardia, a quien heredó y golpeó, dando una bofetada. Se diría a la huida, preso por el guardia, que para remediarlo disparó al aire su pistola, no consiguiendo su propósito.

A las cuatro de la mañana fue detenido el autor de la agresión cerca del Matadero de Gijón y llevado al Gobierno civil.

## DENUNCIA FALSA

En el barrio de Egia un individuo denunció que, según él, iba acompañado de otros, el cual le había susurrado un anillo. Se detuvo al denunciante y al denunciado, como estaban muy poco cabales de juicio, se condujo a la Casa de Socorro y a los cabales de la Inspección después, donde el denunciante dijo que todos los datos que había dado eran falsos y que no le habían robado anillo alguno teniendo de todo el cuadro los vapores alcohólicos de los días festivos.

## UNA DENUNCIA

Accompañados del guardia rural de Loyola presentaron ayer en la Comisaría cuatro ladrones de aquel barrio para denunciar que quienes poseen en la ribera faltan de berzas y hachizas, y que como el día 24 de Diciembre se celebró un matrimonio que vive en una villa situada a un vecino destruyó el alambrado de una huerta llevándose hermosas de ella, le denunciaron sin tener huerta con que mantenerla.

## POR CULPA DEL PERRO

Fué ayer denunciado un viajero que iba en uno de los tranvías de la línea de Rentería, acusado de un perro, y que al invitarle el conductor a que bajase el perro, no le hizo caso, continuando el viaje.

## DESPUES DE UN ATROPELLO

## Ayer falleció don Luis Polo de Bernabé

(POR TELEFONO)

Madrid, 18. A consecuencia de las graves heridas que sufrió al ser atropellado por un automóvil días atrás en el paseo de Recoletos, falleció ayer don Luis Polo de Bernabé, ex embajador de España en Berlín y en Londres.

Don Luis Polo de Bernabé nació en Londres en 1851, ingresando el año 1873 en la carrera diplomática, en la que ocupó importantes cargos, habiendo sido ministro residente en Río Janeiro y El Cairo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Washington y Lisboa, embajador en Roma, Londres y Berlín, en cuya ciudad alcanzó los tiempos de la Gran Guerra, evitando grandes conflictos a España y a las potencias de 22 naciones beligerantes cuyas presentaciones le fueron encantadas.

El señor Polo de Bernabé falleció en vida de armas de la Orden del Toisón de Oro, director general de Comercio y subsecretario de Hacienda y estaba en posesión de varias cruces, entre ellas la de Carlos III.

Doctor Vicente Loidi  
OCULISTA: Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
AVENIDA, 23, 2.º

## TEATRO DEL PRÍNCIPE

HOY, MARTES, DÍA DE SAN JOSÉ  
ESPECTACULO VARIADO

A las 7 de la tarde y 10 y media noche

## DESPEDIDA de

Teresita Ayala  
cancionista

POMPOFF, TREDY y EMU  
clowns musicales

Custodia Romero  
bailarina

Fin de fiesta

CUADRO FLAMENCO  
por todos los artistas

A las cuatro de la tarde  
SESION DE CINE EXTRAORDINARIA  
"Los jinetes rojos"

— — —

"El gorila"



19 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

# COSAS QUE PASAN

**La ley de las minorías.** — En este trastuque de cosas y de valores que la Humanidad ha sufrido después de la consabida "conflagración mundial", lo único que apenas queda incólume son las leyes de la Naturaleza, que no entiende nada de formas políticas, ni de feminismos, ni de conquistas de los tiempos. Las mujeres, aparte de algún ligero detalle, son como antes eran los hombres; estos, o se han apartado de las mujeres considerándolas más como a un rival en la lucha por la vida que como a una compañera dulce y cariñosa, o se han resignado a hacer lo que en las hojas del padrón llamamos "labores propias de su sexo" y cuidan de los fogones y dan el bilboín a la prole. Pero no es de esta calamidad de la que ahora queríamos hablar.

Las transformaciones de la vida de los pueblos han hecho que cosas que parecían verdaderamente fundamentales se hayan venido al suelo con estrépito y lo que aún es más interesante: que se haya visto y comprobado que no siempre lo fundamental era lo más justo ni lo más razonable.

¿No han oido los lectores hablar de la ley de las mayorías? Seguramente que sí; que han oido hablar mucho de ellas y han vivido firmemente persuadidos de que "democráticamente" las mayorías siempre tenían razón.

Democráticamente, sí; es innegable que las mayorías tienen razón; pero "las impurezas de la realidad" hacen que en la práctica esto venga a ser algunas veces un verdadero cuento chino.

Ahora mismo, aquí, en San Sebastián, que representa un átomo en la superficie global; en nuestra pequeña esfera, y en el orden municipal, sacámos de tener dos casos de predominio de las minorías.

En el asunto del Teatro Principal la mayoría del Ayuntamiento opinó porque el teatro se vendiera en pública subasta. Una minoría, compuesta por un número dos tercera partes menor que el de la mayoría, se opuso a la venta del teatro, y pidió, por el contrario, que el Ayuntamiento lo reconstruyese, pues para ello tiene una consignación.

La minoría triunfó: la actual legislación municipal manda que para enajenar bienes municipales la acuerden las cuatro quintas partes de los concejales. No llegaron a ese número, y a pesar de que la mayoría del Ayuntamiento deseaba una cosa, la minoría deseaba otra, y la minoría "se salió con la suya"... afortunadamente, porque posteriormente se ha visto con claridad meridiana que ellos, los de la minoría, interpretaban el sentimiento y el deseo de los donostiarras.

Dos días más tarde llegó el segundo caso: aquél ya no se trataba de una minoría porque las dos tendencias tenían el mismo número de adeptos.

También el imperio de la ley convirtió a una de las dos tendencias tan equilibradas en minoría, merced al obligado voto de calidad, que la presidenta emitió a rogaradientes y contra toda su voluntad. Lo dijo.

Y luego, en "petit comité"—con luz, pero sin taquígrafos—se impuso el buen sentido y prevaleció—previa la correspondiente fórmula—el criterio que sustentaba la minoría y que para las arcas municipales es, indudablemente, el más conveniente. ¡Si a éstas se les pudiera consultar antes de tomar los acuerdos!

De modo que ahí queda: "la ley de las minorías".

Hemos recibido una notita, avalada con firma bien solvente, que dice así: "Al dar cuenta de la reunión privada del Ayuntamiento, se manifestó que en ella se propuso el nombramiento de una comisión que resolviera el problema del Teatro Principal.

Así fué en efecto. Pero los concejales no pudieron ponerse de acuerdo por la gran distancia que separa los dos criterios.

Muy bien. O nosotros somos muy remos de entendimiento o ésta sencilla nota es un documento fabulosamente.

No pudieron ponerse de acuerdo por la gran distancia que separa los dos criterios. Esto quiere decir, con absoluta claridad, que en un asunto de gran interés para el Ayuntamiento, para la Beneficencia y para el vecindario, se dejan de lado las conveniencias de todo orden, única y exclusivamente para que triunfe el amor propio de unos cuantos concejales.

No basta la absoluta seguridad de que el teatro, siempre propiedad del pueblo, es una garantía en todos los órdenes y un saneado negocio para las arcas municipales, a las que se puede garantizar un interés del diez por ciento, y como mínimo, por lo que ella paga el cuatro y medio.

No basta la consideración de saber que las Cajas de las Beneficencias percibían del tramo de espectáculos más de seis mil duros al año—se retiaron más en un año y eso que el teatro estaba mucho más barato que ahora—; no basta tampoco la consideración de dotar de un poco de vida a la parte vieja, que se le escapa a chorros...

Nada de eso importa nada; lo importante es que prevalezca el amor propio. Que no se venda el teatro, porque lo impiden "los otros". Que no se restiture, porque lo impidimos nosotros. Que se hunda, que se caiga... y si quiere hundirse el mundo, también!

Vamos a esperar al regreso del alcalde. De los del señor Beguiristain hemos oido "que esto no puede continuar así", y nosotros confiamos en las dotes diplomáticas del señor Beguiristain.

El alcalde sabrá impedir lo que necesariamente tendría que sobrevenir de persistir los concejales en esta actitud en que se han colocado.

Que el vecindario lleva el pieito a más alto tribunal. ¡Mediten, mediten un poco los señores concejales; que pudiera llegar un momento en que la meditación fuese tardía!

**GORROCHA.**

## RODIL

Gran restaurante a la carta

AMERICAN-BAR

En lo más típico de la parte vieja. Cita de paladeños delicados. Especialidad en platos del país. Ostras y mariscos. Precios inusuales. Cubierto. 550. Servicio de meriendas y comidas permanentes.

Parle français. Selectos conciertos. Esterlinas, 8, y Fermin Galbete, 21. TELÉFONO 1-18-15

## COMO CAMBIAN LOS TIEMPOS



Arriba.—Los brillantes desfiles de antaño, y los de hoy.

Abajo.—Las grandes batallas de ayer y las de hoy.

(Dibujo de Lagarde.)

### FREMIO A DOS FUNCIONARIOS

### Imposición de medallas en la Diputación Provincial

### Del Municipio y de la ciudad

#### MARCHA A MADRID EL ALCALDE

El domingo por la noche marchó a Madrid el alcalde, como ya se había anunciado. Desde Madrid seguirá a Sevilla para asistir al Congreso internacional de ciudades.

Con el señor Beguiristain marcharon el secretario señor Charren y el director del Teléfono Automático, don Vicente Prado.

#### LA REVISTA EN FELICULA

Con motivo del viaje del alcalde, señor Beguiristain, al Congreso municipalista de Sevilla, ocupó la Alcaldía el señor Orueta, quien al recibir ayer a los periodistas, les manifestó la satisfacción que había producido la revisión de los servicios municipales.

Durante el desfile, se impuso una película y si sale bien, será "pasada" en los cines de las escuelas y en "petit comité" en el Ayuntamiento.

Nada más tenía que decir el alcalde accidental, señor Orueta.

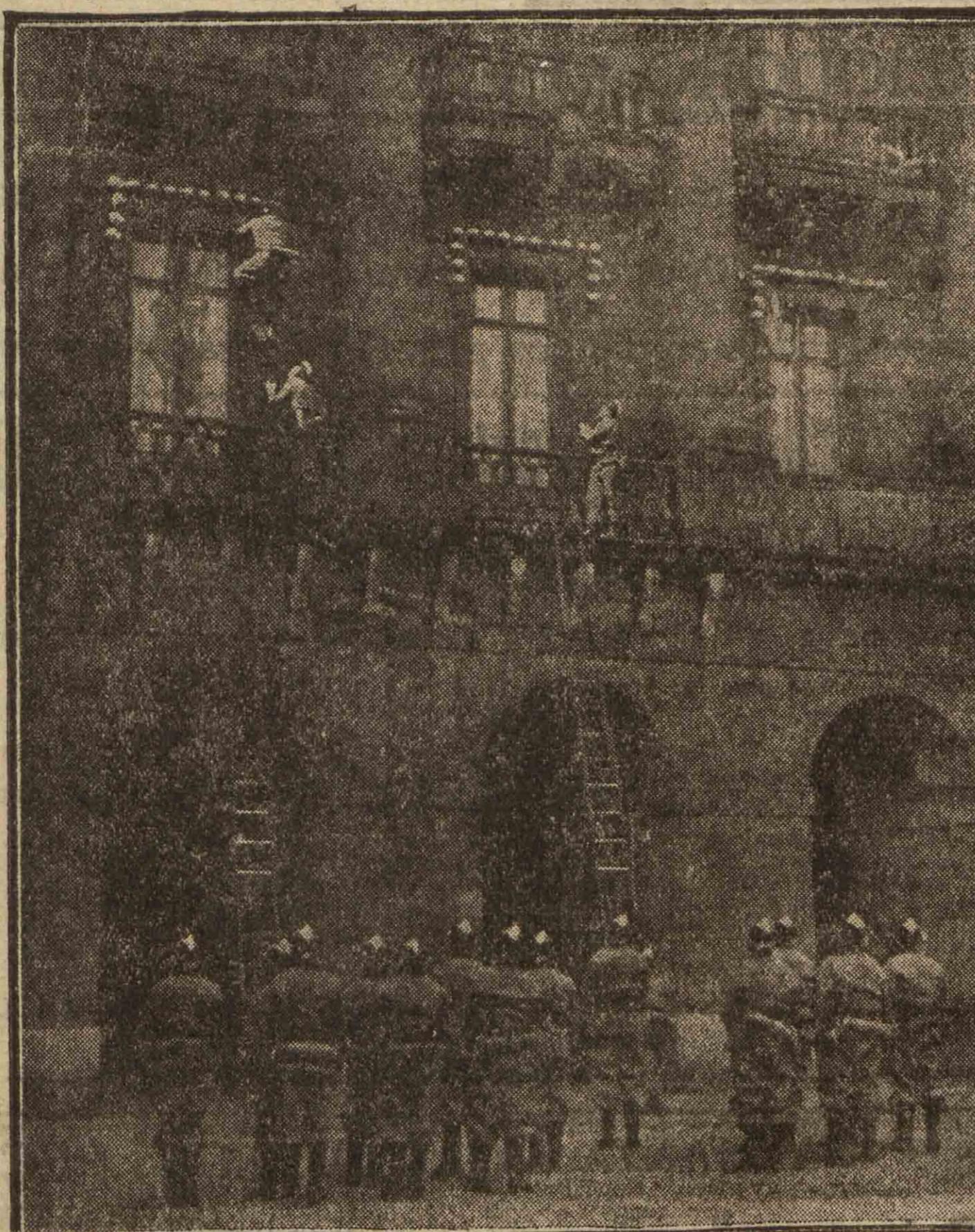
### Relojes desde 3,90 pesetas

La casa de los despertadores es la que más barato vende relojes de todas clases y marcas. Grandes rebajas al por mayor. Gran taller de composituras.

#### RELOJERIA INTERNACIONAL

Garibay, 24.

Frente a Correos.



LA INSPECCION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DONOSTIARRAS. — Los bomberos haciendo ejercicios en la fachada de la Casa Consistorial, ante las autoridades locales.

(Foto Gueréquiz.)

### Fueron revistados el domingo casi todos los servicios del Municipio

Conforme a lo anunciado, el domingo, a las once de la mañana, se celebró en el Paseo de la República Argentina, frente al Victoria Eugenia, la revisión de los servicios municipales, entre los cuales el numerosísimo público que asistió al acto—aquí desacostumbrado—echó de menos a la Banda municipal, que, además de ser un servicio municipal, hubiera pedido amenizar el acto y el desfile; el servicio de pompas fúnebres y los carros grandes y desiertos, donde se deposita la basura por las mañanas.

La revisión la pasaron el gobernador civil, el alcalde, los tenientes de alcalde, presidentes de Comisiones y algunos concejales y, como ya decimos, la presenció un público muy numeroso.

Después de la revisión, y enloquecidas las autoridades en la terraza baja del Victoria Eugenia, desfilaron ante ellas los guardias municipales, la guardia rural, el Cuerpo de policía urbana con vestuario nuevo y todo el material "pequeño"; el Cuerpo de bomberos, que llamó mucho la atención por sus nuevos uniformes y su material de bombas, escalas, etc., etc. Delante de los bomberos, y en automóvil, desfilaron el jefe del Cuerpo, señor Alday, el médico señor Celaya y el corneta de órdenes.

Las bombas automóviles, escaleras, etc., llevaban toda su dotación de bomberos. En cada una de las bombas se ha instalado un botiquín de urgencia, además del que en el automóvil lleva el señor Celaya.

Desfile, también, el personal de "Jardines, Paseos y Arbolados", con material; el personal de Higiene y Sanidad con los "autos" ambulancias, y alguna otra dependencia municipal.

Autoridades y público quedaron muy complacidos de la revisión. Despues de ésta, los bomberos realizaron ejercicios en la plaza de la Constitución, con la pericia y brillantez habitual en el Cuerpo.

### EFERVESCENCIA PRIMAVERAL

### Varios monos apedrean un autobús y desacatan a un juez municipal

La abundancia y buena calidad —en general— de la sidra, unido a la efervescencia producida por el magnífico tiempo de estos días, hizo que el domingo ocurriese algo verdaderamente lamentable en la carretera que de Oyarzun conduce a la carretera general, en las inmediaciones de Rentería.

Ocho muchachos, que luego se han averiguado son de Pasajes de San Juan, montaron en el autobús el servicio de Oyarzun, donde vivían unas familias que había pasado la tarde en el campo. La actitud de los muchachos fué incorrectísima y afeada por los ocupantes del vehículo; pero aun fué peor lo sucedido después, puesto que el autobús fué apedreado, rompiéndole todos los cristales.

Intervino el juez municipal de Oyarzun, que fué desacatado, y uno de los viajeros pudo llegar en una providencial motocicleta al cuartel de la Guardia civil de Rentería, de donde salió una pareja, y se avisó a la Benemérita de Oyarzun.

Los salvajes no fueron detenidos; pero el juez municipal de Oyarzun conoció a uno de ellos, y por el hilo se sacó el ovillo y se instruyó el oportuno atestado, que pasará al Juzgado.

En el Gobierno civil han prestado declaración algunas personas.

Nos permitimos rogar al señor gobernador civil fije su atención en este hecho lamentable, que, de no ser castigado energicamente, no habrá de tardar en tener repeticiones, y confiamos en que no se quedarán tan satisfechos de su haraños los salvajes que la realizaron.

Anécdotas y episodios donostiarras

# De una colección de autógrafos

X

En los últimos años del siglo pasado no era posible en San Sebastián unas excursiones traniarias que a Pasajes y Rentería, por un lado, y a Venta-Berri, por otro. La vida de la colonia veraneante era forzosamente más concentrada, más familiar, más íntima. Los amigos y compañeros nos veíamos a toda hora: en la playa por la mañana; en el Bulevar, al mediodía; en la Concha, por la tarde; por la noche, en el Gran Casino o en los teatros; y los que cultivábamos la expedición nos hallábamos en Pasajes, en Rentería, en Venta-Berri o en el tránsito.

Si hoy, merced a la variedad, frecuencia y rapidez de los trenes y a la profusión de servicios de autos veranear en la playa más lejana de San Sebastián, equivale a hallarse a cuarenta o cincuenta minutos de la capital, entonces un viaje de esos implicaba la inversión de algunas horas y el probable trastorno del plan del día.

Luis Taboada, que era colaborador de LA VOZ y que pasó algún estío en Fuenterrabía, no obstante su devoción de buceo gallego por Vigo, me escribía en una ocasión desde la histórica ciudad:

"Deseo releer los artículos míos publicados en LA VOZ en lo que va de año, para reproducir alguno en un libro que preparo a fin de recaudar 'motos' (así llamamos por mi tierra a las que, según creo, son llamadas 'champions' aquí), con destino a futuros veraneos, ya que el amigo Sagazazú y usted se empeñan en que venga por aquí olvidándome de la copla que es eredo de hijo de celtas:

"Vexo Vigo, vexo Cangas,  
también vexo Redondela;  
vexo Ponte de San Payo,  
camino da misia terra".

"Iré un día de estos, no sé cuál, porque tengo que estudiar bien la combinación de trenes para burlar el menor número de horas al atracon de vida de playa y descanso que me pide el cuerpo con mucha necesidad, y no digo que el espíritu, por no parecer cursi".

Ir a Deva exigía seria meditación. Volver en el mismo día de la idea, era un reto al cansancio y una malversación del tiempo.

Antonio Grilo, asiduo veraneante, que compartía la temporada con los marqueses de Linares, en Zarauz, los de Valmar, en Deva, y los no pocos fraternal amigos que tenía en San Sebastián, me escribía un año, el mismo día de su llegada, las siguientes rimadas líneas. Hay que tener en cuenta que el "poeta de algodón con vistas de hilo", según le llamó otro poeta mordaz de su época, sin que recordarlo sea en mí un signo de asentimiento, escribía las cartas a sus íntimas amistades casi siempre en verso. Rimador más fácil que el autor de "Ideales" hubo pocos. Su breve misiva rezaba así:

"Mi buen amigo Angelote:  
He llegado en el exprés.  
Marcho esta tarde a las tres.  
Voy a Deva con Valmar.  
Estaré de vuelta el lunes.  
Como ves es corto el plazo.  
Te trago un libro, un abrazo  
y no poco de qué hablar".

Ignoro lo que se haría de un joven poeta que me presentó Grilo. A él se lo presentó un dentista establecido en San Sebastián, que se apellidaba García Vélez y que desapareció cuando comenzó la guerra de Cuba. García Vélez era antillano y se afirmó que hijo o sobrino de Galixto García, uno de los más caracterizados caudillos de la insurrección antillana. El joven poeta se llamaba Graciano Vélez y como pariente fue presentado por el odontólogo a Grilo. Estudiaba la carrera de Derecho, en Madrid, y afirmaba que el veraneo le servía para repasar las asignaturas que no aprobaba en junio. Era también versificador fácil, fluido e ingenioso. Le alenté en sus ensayos literarios, y conservo de él la siguiente muestra de su vena de rimador y de donaire ingenuo:

"Salgo para los Madriles,  
pero bien a mi pesar,  
a ver si logro aprobar  
los dos Derechos civiles.

El examen y la acción  
de dejar San Sebastián  
para ir a San Román  
son de perder la razón  
con reflexiones pueriles,  
si convencerme no puedo  
de que no hoy que tener miedo  
si se va con dos "civiles".

Supe que el temible San Román, el catedrático de la Universidad Central, aprobó finalmente a Vélez. Lo que no logré averiguar fué si el estudiante fué luego un Líder o un cabecilla en la contienda de la independencia de su país.

Otro poeta fácil y siempre festivo, fué

"Gil Patrero", el pobre Antonio Palomero, que fué también admirador devotísimo de San Sebastián.

Abrió un corto parentesis en uno de sus veraneos para ir a Santiago de Compostela, a fin de conocer y estudiar sus admirables monumentos. Le cogió —como no!— un temporal de los que son frecuentes, por no decir permanentes, en la vieja y gloriosa ciudad del Apóstol, y al anunciarle su próximo retorno, me escribía:

"Me voy, no corro el albur  
de atroz y nuevo aguacero;  
prefiero asarme; ¡preferir!  
diez días de viento Sur!"

Enrique Sepúlveda, otro veraneante asiduo y cronista ilustre con probado amor a las coreñas y furas, compuso y editó un vals titulado "La vida en Madrid". Estaban de moda los valses, especialmente los de Strauss y Watzeloff, y entre ellos el de "Las olas", "España" y "Los patinadores".

La orquesta del Gran Casino tocó el vals de Sepúlveda y gustó mucho, según proclamó el aplauso unánime del auditorio.

El popular comediógrafo cómico, Celso Lucio, escribió a Sepúlveda en una tarjeta esta redondilla:

"Me gustó tu vals, y sabrás  
que sólo me gusta más  
otro vals, el de "Las olas".  
Asómate al mar, ¡verás!"

También fué Lucio uno de los escritores que con más frecuencia y facilidad versificaba. En uno de sus últimos veraneos y a los pocos días de su llegada, me escribió dándome noticias acerca de su instalación en una casa de la calle de Urieta. Su epístola estaba escrita en quintillas. Una de estas decía:

"Tengo por patrona a Isidra,  
y es tan lista esta mujer,  
que a las horas de comer  
digo: "La comida y sidra";  
y me entiende. ¡Con que a ver!"

Angel María CASTELL.

**PIEZAS PARA CAMIONES AMERICANOS**  
U. S. A.—A. S.—PIERCE  
Bandajes  
**BATERIAS DININ**  
Todas clases de válvulas  
**Comptoir Auto Basque**  
BEHOBIE (Francia). Teléf. n.º 8

**Felipe Jesús Charlén**  
(ABOGADO)  
Asuntos Contenciosos-Administrativos  
SAN MARCIAL, número 26, 1.º

## HELIODORO MADRONA - Alicante

Manufactura de cintas de seda y de algodón. - Fabricación especial de tipos en seda para Zapatillas, y de algodón en dibujos para Alpargatas

## Compañía naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJES A BARCELONA EN 12 DIAS

El viernes 22 del corriente saldrá del puerto de Pasajes el vapor

## "RUFINA"

admitiendo carga para los puertos de VIGO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

SERVICIO SEMANAL.—El sábado 23 del corriente, saldrá del puerto de Pasajes el vapor

## "ARTIBA-MENDI"

admitiendo carga para los puertos de SANTANDER - GIJÓN - MUSEL - CORUÑA - FERROL - VILLAGARCIA - VIGO - SEVILLA - HUELVA - CADIZ - MÁLAGA - ALMERIA - CARTAGENA - ALICANTE - VALENCIA - SAGUNTO - TARRAGONA y BARCELONA, y con transbordo para ISLA CRISTINA - AYAMONTE - ALGECIRAS - CEUTA - MELILLA - ADRA - MOTRIL y AGUILAS.

Para fletes e informes, dirigirse a sus consignatarios:

Sres. HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. en C.

PASAJES.—Teléfono 50-27

## Picadillo



"En la Exposición de Sevilla figurará un milio blanco-cazado en los montes asturianos.

Siempre será una novedad, porque cujos ya debe haber bastantes por aquellas tierras, y grullas sobrarán cuando se inaugure la Exposición.

"Han detenido al P. Ivan, un individuo que disfrazado de frutero cometía en unión de otros timos y robos."

Seríam de la Orden de San Dimas.

"En Moscú cada comprador sólo puede adquirir una determinada cantidad de pan."

La cosa no dejá de tener miga.

"Un danés ha inventado una sustancia (caucho metal) que resiste toda clase de proyectiles."

Es una especie de "detente bala" de novísima invención.

"Trotski vive, pero está muerto, según los soviéticos."

Es decir, es un muerto que es un vivo.

"En la China el famoso templo de la Gloria será convertido en campo de football."

Y qué va a hacer ahora el portero de la gloria? Me veo a San Pedro parando goles.

"Un diario pregunta cuál es el pueblo donde se vive más tiempo."

Son dos. Babil y las Batecas. ¡Qué duda cabe!

Ese.

## "La Voz" en Pasajes

Ha sido operado felizmente en la Clínica de San Antonio, de la capital, don Francisco Bueno, director del Pasayako.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Varios vecinos nos ruegan llamemos la atención a la Compañía del Ferrocarril de la Frontera, a fin de que proceda al arreglo de la barandilla de la estación de Molina, que se halla en pésimas condiciones y constituye un serio peligro, especialmente

Ha marchado a San Sebastián, donde figura su residencia, don Manuel Bárbara, visita de la Aduana de Pasajes para los niños.—J. Valverde.

## Monte Igueldo

Hoy, festividad de San José, gran festival a las cuatro y media de la tarde. Baile con regalo, en el charleston. Sesiones de cine, proyectándose la grandiosa película "Lo que debe saber una mujer". Durante las sesiones se ejecutará escogida música con el amplificador Rodmar. Montaña rusa. Precio del billete de ida y vuelta del funicular: caballeros, 1.50; señora, una peseta.

## En la Diputación

El pleno de la Junta Antituberculosa continúa estudiando la construcción del Sanatorio

En el Palacio de la Diputación se reunió ayer mañana el Pleno de la Junta Provincial Antituberculosa.

El primero de sus acuerdos fué el de hacer constar en acta el sentimiento producido por el fallecimiento de la reina doña María Cristina, que tanto se interesaba por los fines de la Institución antituberculosa y celebrar una misa rezada en sufragio de su alma.

Entre otros varios asuntos, se trató el de la adquisición del monte "Andarrate", de Asua, para la construcción de la enfermería "Vitoria Eugenia".

Se dió cuenta de un oficio del Consejo de la Caja de Ahorros Provincial, solicitando un informe respecto al Sanatorio Antituberculoso que la Junta trata de construir.

Se encomendó la redacción de dicho informe a la Comisión técnica, constituida por los señores Pesson, Eizaguirre, Alzua, Larras, Camio, Aguirre (don Grilo), de Eibar, y Vidaurre, y el ingeniero don Luis Sáinz y arquitecto señor Cortázar.

Una vez que la Comisión técnica emita el informe, se volverá a reunir el Pleno de la Junta para conocerlo. Se calcula que esta reunión podrá celebrarse el día primero de abril próximo.

## LAS REPRODUCCIONES DE UN RETRATO

El presidente, señor Lizasoain, recibió ayer la visita del señor Arango, artista residente en París, y que hace tiempo realizó las copias en carbono del cuadro de Juan Sebastián Elcano.

El señor Arango se ha encargado de llevar la práctica el acuerdo de la Diputación, de regalar a los Ayuntamientos de la provincia, una copia del magnífico retrato de la reina doña María Cristina, obra de Elias Salaverria.

El viaje del señor Arango obedeció al deseo de tomar detalles del cuadro, para realizar su labor.

## Los tejidos de moda

Las colecciones más selectas

Los surtidos más amplios

Los artículos de nota calidad

Los colores más en boga

a precios muy interesantes los

presenta actualmente

## "La Concha Guipuzcoana"

## Huevos frescos todo el año

puede tener en su casa conservándolos con PREPARADO RAMOS. Único de garantía absoluta. Un kilo, para 2.000 huevos, siete pesetas.

## Comuniones

Modista especializada en trajes y abrigos marineros.

SAN MARTÍN, 51, tercero.

## Aceros al horno eléctrico

en piezas moldeadas, para automóviles, vagones, locomotoras, buques, molinos, trituradoras y maquinaria en general.

JOSE DE ORUETA

Sucesor de Arrieta y Compañía. Rentería

## Juan Larre

NARIZ, GARGANTA Y OIDO

Consultas de diez a doce y de tres a cinco

San Marcial, 32 y 34, 3.º Teléfono 1-26-48

## SE TRASPASA

en Tolosa acreditado establecimiento de bodegas, en sitio céntrico.

Información: calle Arosteguieta, frente al café Andía.

## ¿Quiere Vd. calzado...

comodo, barato y elegante? Tienen usted pies delicados o defectuosos?

La famosa zapatería "BOSTON" le hará sus calzados. Pidanos usted medias, pieles y precios

RONDILLA, 69 : Tolosa : :

## PARA Medias y calcetines

Vía de VICENTE MERINO

El mejor surtidor y el más económico

NARRICA, 6

**TOS**

GARGANTA  
CARAMELOS PECTORALES CENARRO  
Y  
BRONQUIOS

(AL EUCLIPTO Y SAVIA DE PINO)  
El producto más solicitado durante la CRIPE para detener el aparato

19 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

## Consejo de ministros

**Quedó aprobado el seguro de maternidad y adjudicada la concesión del Banco de Crédito Exterior**

**Ascenderán en la Asamblea dos tenientes coroneles y un comandante.-Habrá premios para los cultivadores de trigo y de maíz**

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.

## A LA ENTRADA

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, para asistir al anuncio del Consejo.

Dijo el presidente que el Consejo se celebraba ayer, por ser hoy la festividad de San José y que creía que a la reunión llegaría el ministro de Hacienda el asunto relativo al Banco Exterior de Crédito.

Agregó que el de Economía llevaría el asunto referente al régimen de trigos, y los demás, asuntos y expedientes de trámite.

## DICE EL PRESIDENTE

A las 9'20 abandonó el presidente del Consejo la Presidencia, y a la salida dijo a los periodistas:

—Ahí tengo a mis hijas esperándome, pues voy a cenar con ellas. Arriba quedan los ministros examinando seis u ocho expedientes de Guerra, seis o siete de Marina y una porción de Hacienda. El asunto más importante que estudiamos y aprobamos por completo, es el que se refiere al seguro de la maternidad. También lo es el del Banco de Crédito Exterior, que se adjudica a un grupo de banqueros que en este momento no me acuerdo cómo se llaman.

También hemos comenzado el estudio de un proyecto de Economía, relativo al crédito agrícola, útiles de fabranza y maquinaria, pero este asunto requiere un estudio más completo. Yo, por mi parte, he dado cuenta de las interrelaciones y preguntas que serán enviadas a la Asamblea para ser explanadas en los próximos plenos. También se han aprobado y serán enviados a la Asamblea, los dictámenes concediendo a los tenientes coroneles Capaz y Varela y al comandante López Bravo, el ascenso que no tenían por no hallarse incluidos en la oportuna ley y que estaban restringidos por la ley de ascensos. Ahora, en la Asamblea, se les concederá con toda la grandeza y autoridad. Esos nombres tan conocidos por ustedes, sólo esperaban esto. Y nada más.

## TERMINA EL CONSEJO

Diez minutos después terminó el Consejo y el ministro de la Gobernación dijo:

—Yo no he traído nada. El secretario les dará ahora la referencia.

El ministro del Trabajo manifestó que al fin se había aprobado el seguro de maternidad y el de Hacienda, que se había aprobado la adjudicación del Banco Exterior de Crédito en condiciones especiales.

El de Instrucción pública mostró a los periodistas un álbum de reproducciones de Caprichos de Goya, editado por la Escuela de Artes Gráficas, para ser vendidas en la Exposición de Sevilla.

El ministro de Economía manifestó que el Consejo se había ocupado de la cuestión del trigo y del maíz y de la Granja Agrícola de Zamora, donde se fomenta la selección de semillas y la creación de otras en Jerez de la Frontera y Huesca.

El servicio será facilitado por el Estado a los agricultores a un precio más elevado, por ser de superior calidad y para que sirva de estímulo a la formación de Sindicatos, que para esto han de formarse a fin de intensificar la explotación y fomento de semillas. Claro es que cada Sindicato tendrá por lo menos doscientos labradores afiliados. Esto, por lo que respecta al régimen de trigos. Sobre el maíz se hace en las mismas condiciones, pero las semillas se utilizarán también en sitios secanos y en la zona Norte, que, como ustedes saben, es lluviosa.

El Estado subvencionará con doscientas pesetas por hectárea, pero para ello será preciso que se formen Sindicatos de doscientos labradores cada uno por lo menos, y si no se constituyeran, entonces se distribuiría a prorrata.

Esto es preciso para intensificar el método de cultivo, maquinaria, etc., y atender los gastos.

Se nombrarán becarios para que estudien en España y en el extranjero los modernos métodos de cultivo y riego.

Hizo resaltar el conde de los Andes que se proponía realizar un viaje a Pontevedra para hacer un estudio en la Escuela de semillas, modelo en su género, que sostiene la Diputación.

Agregó que se concederán premios a los cultivadores de trigo y maíz para estimular a los labradores. Se concederán el "premio de la espiga" y otros, como se hace en Italia. Terminó diciendo que ésta es obra de años, pero que alguna vez había que empezar.

## LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Economía facilitó la referencia oficiosa del Consejo, que dice así:

—Presidencia.—Proponiendo la sesión de terrenos al Ayuntamiento de Sevilla.

Trabajo.—Real decreto-ley estableciendo el seguro obligatorio de maternidad.

Marina.—Expediente relativo a la adquisición de una embarcación con motor para el servicio de transporte de torpedos en el arsenal de Cartagena.

—Propuesta para oposiciones a doce plazas de escribientes auxiliares del Cuerpo de Oficinas de Marina.

—Idem creación de una escuadrilla de buques con fuerza útil, afecta al polígono de Jauer en Marín.

Economía.—R. O. autorizando la franquicia diplomática en la importación de automóviles.

—Idem sobre régimen e intensificación del cultivo de trigo y maíz.

Hacienda.—Exención del impuesto de transporte marítimo a los artículos y objetos destinados a las Exposiciones.

—Resolución del concurso de creación del Banco Exterior de Crédito.

Ejército.—Expediente sobre una comisión en Londres, del comandante médico mayor don Joaquín Sánchez Gómez y del farmacéutico don Enrique Alarcón Puertas, para que asistan al Congreso Internacional Médico y Farmacéutico.

—Eximido del pago de cuotas por ocupación de pabellones-vivienda a los comandantes de los fuertes de San Marcos y Nuestra Señora de Guadalupe.

—R. D. disponiendo que para la enajenación de inmuebles en plazas en que el gobernador militar tenga igual categoría que el gobernador militar de la provincia presida la Junta el gobernador de la plaza.

Fomento.—Proyecto de R. O. disponiendo el ingreso en el régimen ferroviario, del ferrocarril eléctrico de Guadarrama.

—Expediente, proponiendo se verifique por real orden la concesión del ferrocarril Gelves a Pueblo del Río (Sevilla).

Instrucción Pública.—Aprobando la designación del señor Gual Villavi, para asistir al Congreso internacional de enseñanza comercial de Amsterdam.

—Idem idem de los profesores señores Mélida y Obermaier, para concurrir al concurso universitario del Instituto Arqueológico Alemán, en Berlín.

—Autorizando a la Escuela de Artes Gráficas para editar una colección de "Caprichos de Goya" y su venta en la Exposición de Sevilla, yudiendo destinar su importe a nuevas publicaciones de carácter general.

## NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo celebrado anoche aprobó el proyecto del Ministerio del Trabajo relativo a la implantación del seguro obligatorio de la maternidad.

Este proyecto está contenido en el Convenio de Washington de 1919, que fué ratificado en julio de 1922.

Fija la zona de su aplicación y establece quiénes serán las beneficiarias. Estas serán todas las mujeres asalariadas excepto las que prestan servicio doméstico.

A este seguro se le otorga una gran seguridad jurídica y se fija la inalienabilidad de su importación marítima a los artículos y objetos destinados a las Exposiciones.

—Resolución del concurso de creación del Banco Exterior de Crédito.

Ejército.—Expediente sobre una comisión en Londres, del comandante médico mayor don Joaquín Sánchez Gómez y del farmacéutico don Enrique Alarcón Puertas, para que asistan al Congreso Internacional Médico y Farmacéutico.

—Eximido del pago de cuotas por ocupación de pabellones-vivienda a los comandantes de los fuertes de San Marcos y Nuestra Señora de Guadalupe.

—R. D. disponiendo que para la enajenación de inmuebles en plazas en que el gobernador militar tenga igual categoría que el gobernador militar de la provincia presida la Junta el gobernador de la plaza.

Fomento.—Proyecto de R. O. disponiendo el ingreso en el régimen ferroviario, del ferrocarril eléctrico de Guadarrama.

—Expediente, proponiendo se verifique por real orden la concesión del ferrocarril Gelves a Pueblo del Río (Sevilla).

Instrucción Pública.—Aprobando la designación del señor Gual Villavi, para asistir al Congreso internacional de enseñanza comercial de Amsterdam.

—Idem idem de los profesores señores Mélida y Obermaier, para concurrir al concurso universitario del Instituto Arqueológico Alemán, en Berlín.

—Autorizando a la Escuela de Artes Gráficas para editar una colección de "Caprichos de Goya" y su venta en la Exposición de Sevilla, yudiendo destinar su importe a nuevas publicaciones de carácter general.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo celebrado anoche aprobó el proyecto del Ministerio del Trabajo relativo a la implantación del seguro obligatorio de la maternidad.

—Exemido del pago de cuotas por ocupación de pabellones-vivienda a los comandantes de los fuertes de San Marcos y Nuestra Señora de Guadalupe.

—R. D. disponiendo que para la enajenación de inmuebles en plazas en que el gobernador militar tenga igual categoría que el gobernador militar de la provincia presida la Junta el gobernador de la plaza.

Ejército.—Expediente sobre una comisión en Londres, del comandante médico mayor don Joaquín Sánchez Gómez y del farmacéutico don Enrique Alarcón Puertas, para que asistan al Congreso Internacional Médico y Farmacéutico.

—Eximido del pago de cuotas por ocupación de pabellones-vivienda a los comandantes de los fuertes de San Marcos y Nuestra Señora de Guadalupe.

—R. D. disponiendo que para la enajenación de inmuebles en plazas en que el gobernador militar tenga igual categoría que el gobernador militar de la provincia presida la Junta el gobernador de la plaza.

Fomento.—Proyecto de R. O. disponiendo el ingreso en el régimen ferroviario, del ferrocarril eléctrico de Guadarrama.

—Expediente, proponiendo se verifique por real orden la concesión del ferrocarril Gelves a Pueblo del Río (Sevilla).

Instrucción Pública.—Aprobando la designación del señor Gual Villavi, para asistir al Congreso internacional de enseñanza comercial de Amsterdam.

—Idem idem de los profesores señores Mélida y Obermaier, para concurrir al concurso universitario del Instituto Arqueológico Alemán, en Berlín.

—Autorizando a la Escuela de Artes Gráficas para editar una colección de "Caprichos de Goya" y su venta en la Exposición de Sevilla, yudiendo destinar su importe a nuevas publicaciones de carácter general.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo celebrado anoche aprobó el proyecto del Ministerio del Trabajo relativo a la implantación del seguro obligatorio de la maternidad.

—Exemido del pago de cuotas por ocupación de pabellones-vivienda a los comandantes de los fuertes de San Marcos y Nuestra Señora de Guadalupe.

—R. D. disponiendo que para la enajenación de inmuebles en plazas en que el gobernador militar tenga igual categoría que el gobernador militar de la provincia presida la Junta el gobernador de la plaza.

Ejército.—Expediente sobre una comisión en Londres, del comandante médico mayor don Joaquín Sánchez Gómez y del farmacéutico don Enrique Alarcón Puertas, para que asistan al Congreso Internacional Médico y Farmacéutico.

—Eximido del pago de cuotas por ocupación de pabellones-vivienda a los comandantes de los fuertes de San Marcos y Nuestra Señora de Guadalupe.

—R. D. disponiendo que para la enajenación de inmuebles en plazas en que el gobernador militar tenga igual categoría que el gobernador militar de la provincia presida la Junta el gobernador de la plaza.

Fomento.—Proyecto de R. O. disponiendo el ingreso en el régimen ferroviario, del ferrocarril eléctrico de Guadarrama.

—Expediente, proponiendo se verifique por real orden la concesión del ferrocarril Gelves a Pueblo del Río (Sevilla).

Instrucción Pública.—Aprobando la designación del señor Gual Villavi, para asistir al Congreso internacional de enseñanza comercial de Amsterdam.

—Idem idem de los profesores señores Mélida y Obermaier, para concurrir al concurso universitario del Instituto Arqueológico Alemán, en Berlín.

—Autorizando a la Escuela de Artes Gráficas para editar una colección de "Caprichos de Goya" y su venta en la Exposición de Sevilla, yudiendo destinar su importe a nuevas publicaciones de carácter general.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo celebrado anoche aprobó el proyecto del Ministerio del Trabajo relativo a la implantación del seguro obligatorio de la maternidad.

—Exemido del pago de cuotas por ocupación de pabellones-vivienda a los comandantes de los fuertes de San Marcos y Nuestra Señora de Guadalupe.

—R. D. disponiendo que para la enajenación de inmuebles en plazas en que el gobernador militar tenga igual categoría que el gobernador militar de la provincia presida la Junta el gobernador de la plaza.

Ejército.—Expediente sobre una comisión en Londres, del comandante médico mayor don Joaquín Sánchez Gómez y del farmacéutico don Enrique Alarcón Puertas, para que asistan al Congreso Internacional Médico y Farmacéutico.

—Eximido del pago de cuotas por ocupación de pabellones-vivienda a los comandantes de los fuertes de San Marcos y Nuestra Señora de Guadalupe.

—R. D. disponiendo que para la enajenación de inmuebles en plazas en que el gobernador militar tenga igual categoría que el gobernador militar de la provincia presida la Junta el gobernador de la plaza.

Fomento.—Proyecto de R. O. disponiendo el ingreso en el régimen ferroviario, del ferrocarril eléctrico de Guadarrama.

—Expediente, proponiendo se verifique por real orden la concesión del ferrocarril Gelves a Pueblo del Río (Sevilla).

Instrucción Pública.—Aprobando la designación del señor Gual Villavi, para asistir al Congreso internacional de enseñanza comercial de Amsterdam.

—Idem idem de los profesores señores Mélida y Obermaier, para concurrir al concurso universitario del Instituto Arqueológico Alemán, en Berlín.

—Autorizando a la Escuela de Artes Gráficas para editar una colección de "Caprichos de Goya" y su venta en la Exposición de Sevilla, yudiendo destinar su importe a nuevas publicaciones de carácter general.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo celebrado anoche aprobó el proyecto del Ministerio del Trabajo relativo a la implantación del seguro obligatorio de la maternidad.

—Exemido del pago de cuotas por ocupación de pabellones-vivienda a los comandantes de los fuertes de San Marcos y Nuestra Señora de Guadalupe.

—R. D. disponiendo que para la enajenación de inmuebles en plazas en que el gobernador militar tenga igual categoría que el gobernador militar de la provincia presida la Junta el gobernador de la plaza.

Ejército.—Expediente sobre una comisión en Londres, del comandante médico mayor don Joaquín Sánchez Gómez y del farmacéutico don Enrique Alarcón Puertas, para que asistan al Congreso Internacional Médico y Farmacéutico.

—Eximido del pago de cuotas por ocupación de pabellones-vivienda a los comandantes de los fuertes de San Marcos y Nuestra Señora de Guadalupe.

—R. D. disponiendo que para la enajenación de inmuebles en plazas en que el gobernador militar tenga igual categoría que el gobernador militar de la provincia presida la Junta el gobernador de la plaza.

Fomento.—Proyecto de R. O. disponiendo el ingreso en el régimen ferroviario, del ferrocarril eléctrico de Guadarrama.

—Expediente, proponiendo se verifique por real orden la concesión del ferrocarril Gelves a Pueblo del Río (Sevilla).

Página 8

La Voz de Guipúzcoa

15 de marzo

La vida en Vizcaya

## Un padre intenta ahogar a su hijo

Incendio en los montes y otros sucesos

(POR TELEFONO)

Bilbao, 18.

### LAS INTENCIOS DE UN PADRE DEMENTE

Comunican de Murelaga que a un individuo llamado Ángel Alberdi, casado, de 38 años, labrador, le entregó su suegra un hijo llamado Dario, que sólo contaba dos días de vida. La abuela se marchó al monte en busca de leña y Ángel entregó el chico a la esposa, que se hallaba en cama convaleciente del parto.

Jacinta Auacaba, que así se llama la mujer de Ángel, observó que el niño presentaba síntomas de asfixia y pidió auxilio a los vecinos, acudiendo también el médico don Domingo Querejeta, que apreció los síntomas de asfixia y hematomas y presiones en las partes anterior y laterales del conducto tráqueo bronquial, calificando su estado de grave.

Se supone que Ángel Alberdi trató de estrangular a su hijo, en un momento de locura, pues padece enajenación mental.

### UN CHOQUE

Comunican de Bedia que una camioneta de Bilbao chocó con una motocicleta, que montaba Julio Belastocchea, causándose éste heridas de gravedad.

### UN SUICIDIO

En Zalla se disparó un tiro en la cabeza Marcos Chávarri Hoyos, de 25 años, casado, dejando de existir a las dos horas de la ocurrencia.

Parce ser que las causas del suicidio han sido frecuentes disgustos de familia.

### INCENDIO SOFOCADO

A las tres de la tarde se incendió el techo del hotel Torrontegui, en la calle del Banco de Bilbao, donde se había instalado hace poco tiempo. El fuego comenzó con gran intensidad, pero la pronta intervención de los bomberos lo redujo, quedando dominado una hora más tarde, sin más pérdida que unos cuantos metros de tejado que se quemaron.

### POR ESCOTILLON

En Portugalete, en una casa de la calle de Manuel Calvo, se hundió el piso de una cocina, cayendo la dueña al inmediato inferior.

Antonia Labordete, de 49 años, se causó lesiones graves. El alcalde ordenó al arquitecto que girase una visita de inspección al ruinoso inmueble.

### ATRACO FRUSTRADO

Dos individuos metieron en un portal de la calle de Lafuente a Saturnino Muñoz, para robarle, pero la gente que por allí pasaba se dió cuenta de lo que ocurría y lo impidió, pudiendo ser detenido Lázaro Irazusi. Su compañero huyó.

### CRÍADA LADRONA

Angela Echevarría, que vive en la calle de La Laguna, fué llamada por Francisco Oreja para asistir a la madre de éste, que se halla paralítica. Angela desapareció de la casa, llevándose cinco pesetas y varias ropas.

### VAPOR CON AVERIAS

Procedente de San Juan de Luz llegó el vapor «María», con averías serias, causadas por el último temporal.

El vapor estuvo a punto de irse a pique.

### EL MAESTRO FELIX SERRANO

Se han reunido en las escuelas de Berásteegui los encargados de organizar el homenaje al maestro don Félix Serrano. El homenaje se le tributará por sus amigos un día de éstos.

### INCENDIO EN UN MONTE

Comunican de Yurreta que se ha incendiado un monte de aquella circunscripción, quemándose más de mil plantas. El vecindario contribuyó a la extinción del incendio.

### DOS SUCESOS EN DEUSTO

En la Casa de Socorro de Deusto fué asistido Fermín Aguirre, de heridas de pronóstico reservado, causadas con un cuchillo por Cecilio Gainza, el cual se fugó, siendo detenido después.

—También en Deusto, fué curado Eulogio Vaquero, de heridas leves que le causó en el brazo derecho Constantino Gómez.

### UNA NOTA OFICIOSA

En el Gobierno civil se entregó una nota a la Prensa, que dice:

«Ayer, durante la novillada que se celebró en la Plaza de Vista-Alegre, se echaron de improviso tres jóvenes al ruedo. Parte del público jaleó a los improvisados diestros, animándolos a lidiar al toro, siendo un milagro que no hubiera consecuencias; pero si hubiese habido heridos o muertos, ¿de quién era la culpa?»

Para evitar estos percances, reiteramos a los agentes que redoblen la vigilancia. Los que se lancen al ruedo quedarán detenidos quince días de fiesta, para que, no perdiendo los jornaless, se queden sin diversión esos días.»

### FATAL CAÍDA

Comunican de Durango que a las seis de la mañana se cayó por las escaleras de su domicilio, en el caserío «Arandazotia», barrio de Yurreta. Toribio Chinchurreta, de 55 años, sufriendo la fractura de la región frontal y siendo su estado de gravedad.

## Vendo leña

de haya, a 15 pesetas tonelada sobre vagón estación Huici. También vendo paquetes de haya.

Dirigirse: Eduardo Barriola. Lecumberri.

JUAN E. B.

LOGROÑO

## LAS FIESTAS DE PASCUA

Una Exposición, un desfile militar femenino, match de boxeo, partido de fútbol, novilladas, bailes, fiesta vasca y otros festejos

Las Sociedades y los gremios donostiarras han cooperado eficazmente a la formación del programa

### NOTA DEL CENTRO DE TURISMO

Las Sociedades y Gremios de la ciudad están laborando con gran entusiasmo en la organización de las fiestas que, bajo el patrocinio del C. A. T., han de celebrarse durante los días de Pascua.

Teniendo en cuenta las limitadas disponibilidades con que se cuenta para la organización de estas fiestas, es indudable que el programa confeccionado, y que publicamos a continuación, representa el máximo de lo realizable, a cuyo resultado se ha podido llegar gracias al entusiasmo desplegado por las Sociedades y Gremios, y a la buena disposición de la Empresa, arrendataria de la Nueva Plaza de Toros, que ha confeccionado un cartel para la novillada, que no es fácil superar, pues figuran en los «ases» de la actual novillería y una ganadería de renombre.

Las regatas de bateles que se proyectaba celebrar el domingo de Pascua, se aplazan hasta el domingo 7 de abril, con el fin de que no coincida con el partido de campeonato de la Liga, Racing de Santander-Real Sociedad. Ese mismo día, se celebrará también el campeonato ciclopédista.

He aquí el programa general de las fiestas que se celebrarán durante los días 30 y 31 del actual y 1 del próximo abril:

El sábado 30 de marzo, a las cuatro, en el Gran Casino, inauguración de la Exposición de Recuerdos Históricos de Guipúzcoa, organizada por el Ateneo Guipuzcoano.

A las ocho de la noche, gran retreta organizada por la Sociedad «Euskal-Billera».

Por la noche, en el Frontón Urumea, veleada de boxeo. Sensacional match.

Domingo 31, por la mañana, grandiosa formación militar femenina «El día de San Sebastián el año 2000», organizada por la Sociedad «Unión Artesana».

A las cuatro de la tarde, gran corrida de novillos-toros (empresa Pagés), corrida de las Sociedades y Gremios de San Sebastián. Matadores: Montes, Iglesias y Maera.

Desde las cinco y media, en el Gran Casino, te dansant.

Por la noche, en el Gran Casino, gran baile de gala organizado por el Real Club Náutico.

Lunes 1 de abril.—Al mediodía, en el parque de Alderdi-Eder, exhibición de bailes vascos.

Por la tarde, en la Alameda, gran desfile de comparsas, organizado por las Sociedades populares, recreativas y deportivas.

Carrozas con las reinas de los barrios de la ciudad. Músicas, dulzainas, rondallas, tamboriles, trompetas, batalla de confetti y serpentina.

Desde las seis, en el Gran Casino, gran baile rosa, con un fin benéfico.

Durante los tres días habrá otros espectáculos:

Teatro Victoria Eugenia, compañía de zarzuelas Herrero-Pulido; grandes programaciones cinematográficas en los teatros Príncipe, Bellas Artes, Miramar, Trubia, Petit Casino y Urumea.

Frontón Moderno, grandes partidos a palo y remonte.

Frontón Urumea, grandes partidos a punta. Para toda clase de informes, dirigirse al C. A. T., Gran Casino, San Sebastián.

### LA «DONOSTI-ZARRA» REPRESENTA AL ANTIGUO

La popular Sociedad del barrio del Antiguo, la «Doností-Zarra», ha empezado ya los preparativos para la carroza y comparsa.

sas que saldrán el lunes de Pascua en el desfile de la Alameda. Ha bastado que en las reuniones familiares que hubo el sábado y domingo pasados, se indicara la cooperación de la «Doností-Zarra» a la obra del C. A. T. para que, seguidamente, fueran numerosas las parejas que se inscribieran para tomar parte en la misma.

La mayoría de las fábricas del barrio del Antiguo cerrarán el lunes de Pascua, a todo el día, o sólo por la tarde algunas, para que así sus lindas obreritas y sus simpáticos muchachos, acudan al gran desfile de la Alameda en comparsas de la «Doností-Zarra».

A pesar de que son numerosas ya las parejas inscritas, la Sociedad antigotarra que ostenta la representación de este barrio, quiere todavía dar mayor realce y brillantez a este festejo de Pascua, para lo cual se dirige, invitando no se retrase en inscribirse los que deseen tomar parte en este desfile con el fin de dar la sensación de lo que es un barrio tan simpático, popular y divertido como es el del Antiguo. Es preciso que ante los ojos de los donostiarras la representación del Antiguo sea digna del mismo.

¡Antigotarras!... ¡Bellísimas señoritas!... En el baile de hoy, festividad de San José, acudir a esta Sociedad a inscribirse... ¡Con lo bonitas que estaréis ataviadas a la usanza del país!...

### SOCIEDAD «UMORE-ONA»

Próxima a terminar la Cuaresma, se apresta esta Sociedad a coadyuvar con todas sus fuerzas al Centro de Atracción y Turismo con el único objeto de que las próximas fiestas de Pascua tengan el esplendor que es de desear.

La carroza que debió salir estos últimos Carnavales no espera más que a que llegue el 31 del actual para salir con su alegre y vistoso acompañamiento de «casheros» y «casheras». Las Sociedades filiales de la Umore Ona tales como el Club Deportivo Alegorrieta, Arzagaña, Ortezoz, Imbiriz Guéchi, Herrera Sport y otras, irán agregadas a la comitiva de la carroza de Umore Ona, juntamente con la triki-triza de Elgoibar, la que nos hace pasar tan buenos ratos en nuestra anual jira al monte Uria, gaiteros, dulzaineros, acordeonistas y recorrer las calles de San Sebastián y hacer pasar al pueblo donostiarra un buen día de trato y recuerdo.

También para los señores socios organiza la Directiva una serie de veladas bailables que seguramente serán recibidas con el mismo entusiasmo que las últimas celebradas el sábado y domingo de Piñata.

«La Voz» en Beasain

### MERCADO SEMANAL

El celebrado el viernes, con un tiempo primaveral y en medio de una extraordinaria animación, arrojó las siguientes cotizaciones:

Huevos, pesetas 2,25 la docena; corderos, a 2,20 kilo; alubias, a 1,55 kilo; patatas, a 0,35; pollos, a 7,25 el par; gallinas, a 12,50; conejos, a 6,25; pichones, a 4,75; cerdos para criar, a 70 pesetas cabeza; idem en canal, 3,30 kilo; idem en peso vivo, 2,50; ternera, peso vivo, 2,00; idem en canal, 3,00.

Para la sufrida clase pescadora, parece ser buena época, pues la cantidad de pescado de todas las clases que entró en esta villa, así lo demuestra. De forma que, con ésto y los huevos a precios muy razonables, como observará el lector, las amas de casa se hallan encantadas.

### VELADA

Parece ser que ayer se celebró una entretenida velada en la Recreativa Ferroviaria y que constituyó un éxito de carácter artístico.



TOLOSA.—Niños del Asilo de las Siervas, a cuyo beneficio postuló la comparsa «Los Arrantzales», organizada por la Sociedad «Gure Chokoak». Fotografía obtenida al hacer entrega de lo recaudado a la Junta de Gobierno.

(Foto Lur)

El día en Navarra

## Se queman varias películas en un cine

Empleados obsequiados con cigarrillos

(POR TELEFONO)

Pamplona, 18.

Comunican de Tafalla que en el Casino Español se incendió una película que estaba proyectando, comunicándose el fuego a otras cajas y desapareciendo treinta más. No hubo confusión ni apenas se apreció el público de lo que ocurrió.

### INCENDIOS EN LOS MONTES

Comunican de Olague que un incendio destruyó bastante arbolado joven, y de Yanci, que se quemaron 1.500 pinos en un monte de aquella jurisdicción.

### NUEVO MUNICIPIO

El Ayuntamiento del Valle de Gofio ha sido renovado totalmente. Se nombró alcalde a don Eusebio Azpíroz.

### OVEJAS MUERTAS POR UN PERRO

Comunican de Larraga que en el corral del pastor Cirilo Vidarte, aparecieron muertas doce ovejas y cuatro heridas, presentando todas mordeduras de perro.

### UN CHOQUE SIN IMPORTANCIA

En Irurzun, kilómetro 31 de la carretera de Guipúzcoa, chocó un camión de don Galo Azpíroz, con un automóvil de Pamplona, propiedad de don José María Maldueño, resultando los vehículos con serias averías.

### DEL MUNICIPIO

El alcalde ha pedido material para los detenidos que entran en la cárcel y asilos, pudiendo ser bañados inmediatamente su ingreso.

También ha ordenado que los expedientes incautados por faltas, que obran en el registro del Ayuntamiento, se den por cancelados a los efectos de certificados de buena conducta.

### UN OBSEQUIO

Los empleados de los Bancos locales han sido obsequiados con cajas de cigarrillos por el trabajo que llevaron a cabo durante los días de emisión del empréstito municipal.

## PARA LA SIDRA

### Botellas y corchos

de todas clases y tamaños; especiales para la sidra y chacolí; para el vino, desde 80 céntimos ciento.

Botellas de Champán, Insalud, Cestona, Vichy, (

19 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

## Los toros del domingo

Sin hacer nada extraordinario se doctora en tauromaquia José Pastor

Un toro gaúcho, castigado gubernativamente por hacer extraños gestos a los espectadores

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

## EN BARCELONA

Se lidieron cinco toros de Aleas y uno de Villarreal, que resultaron mansos, siendo el sexto retirado al corral. Pastor, que tomó la alternativa de manos de Márquez, estuvo en su primero bien en los quites, hizo una gran faena de muleta y recetó dos medias bien colocadas. (Vuelta al ruedo y petición de oreja.) En el sexto hizo una faena de alifio y también acabó con dos medias buenas, descabellando al segundo golpe.

Márquez lanzaó con temple y suavidad, derrochando valor y arte. En banderillas estuvo colossal, oyendo la música. A su primero lo despachó superiormente, pidiendo al público la oreja. Al segundo lo remató pronto y bien, oyendo muchas palmas.

Cagüacho estuvo desgraciado en su primero, pero en el segundo se adornó con la muleta. Matando no pasó de regular. El presidente le amonestó por hacer al público signos y gestos despectivos, siendo puesto a disposición del gobernador civil.

## EN MADRID

Novillos de Villarreal, mansos. Casielles, en su primero, mal con el capote, regular con la muleta y entrando feamente a matar empleó un pinchazo, media atravesada, otro pinchazo bajo y un metacolazo. En el cuarto acudió también a los goles.

En este toro se echó al ruedo un espontáneo, que fué cogido y volteado. Vaquerín, al dar el quinto lance, salió cogido sin consecuencias. Prendió tres pares de banderillas, dos de ellos buenas, y media bien señalada y una contraria.

En el quinto, regular en todo nada más. Rafael Moreno lanzaó bien, muleteando pero vistoso, y termina de media de lanterna, recibiendo un varetazo en la rodilla, pasando a la enfermería.

Casielles le sustituyó en el sexto y se dejó morir por el bicho, terminando de un meletea pescuecero.

## EN BILBAO

Ganado de Palmella, cumplió. Ricardo González lanzaó bien y muleteando superiormente, pero con el pincho estuvo desgraciado y descabellando también. En el cuarto hizo una faena colossal de muleta, siendo ovacionado. Toreó al natural y media veces el estoque en buen sitio, descabellando con la puntilla.

Manolo Agüero lanzaó bien, resbalando y saliendo ileso de milagro. Hizo un gran quinto y muleteó ceñido; pinchó dos veces en queso y recetó media atravesada. En el quinto, que era manso, se lanzaron al ruedo dos espontáneos y al saltar el novillo al cañón, hirió al empleado Gregorio Yanguas. Agüero terminó de un golletazo.

Alejandro Izquierdo dió unas verónicas admirables a su primero, pero con la muerte mucho y con el pincho estuvo desgraciado. Al sexto, el más bravo de la tarde, lo lanzaó bien y lo mató de cinco pinchazos hondos.

## EN ZABAGOZA

En novillada económica se lidiaron cinco bichos de Mono por Carbonerito, Bernal, Glaverito, Morao y Beatore, y una vaca para el aficionado Vaquerín. Sólo el quinto resultó bravo. Sobresalio Bernal, pero sin parar de regular.

## EN MURCIA

Toros de Letona, grandes y bravos. Niño del Barrio, superior y colosal. Fué llevado en hombros hasta el domicilio.

**“Unión Eléctrica Vasco Navarra” S.A.**

DIVIDENDO ACTIVO A LAS ACCIONES Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que en virtud del artículo 55 de los Estatutos, se ha acordado el reparto de un dividendo activo a las acciones en circulación de pesetas 15 por acción, libre de todo impuesto.

El pago se verificará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir del día 25 del corriente, en las oficinas del sucesor de don Rafael Aramburu, Garibay, 32, con una cupón n.º 2.

El pago se efectuará a partir

**PARIS-HENDAYA**  
Avenida de la Estación HENDAYA  
Sucursal de los Grandes Almacenes

**AUX GALERIES  
LAFAYE**

DE PARIS

La casa que vende mas barato de todo París

JUEVES  
21  
MARZO

**LA SEMANA  
NOVEDADES DE PARÍS**

**NOVEDADES DE PARÍS**

**LA SEMANA  
NOVEDADES DE PARÍS**

19 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



El match España-Portugal

## En Sevilla los españoles derrotaron netamente a los portugueses por cinco goals a cero

Todos los tantos fueron marcados en el primer tiempo. Portugal desaprovechó un penalty

Comencemos por manifestar que el brillante triunfo logrado anteayer en Sevilla por el equipo hispano sobre el luso es, en gran parte, el trabajo de un seleccionador competente y de criterio justo y consecuente. Nosotros estábamos seguros de la victoria del equipo español, pues sin que en él aparecieran figuras de reumbro, había jugadores de clase indiscutible y formando todos ellos un conjunto perfectamente acoplado y homogéneo. Con los equipos—los dos finalistas, que era lógico suceder—eran los mejores—formó el "once" nacional, sacrificando las figuras al conjunto, y el resultado iba evidenciado hasta la saciedad la razón que asistía al actual seleccionador que ha logrado que el conjunto por el formado reviviera por nuestros fueros y prestigios deportivos.

Para nosotros es una verdadera satisfacción el enviar nuestra más entusiasta felicitación a nuestro distinguido y buen camarada, el siempre celebrado crítico José María Mateos.

En Sevilla la animación durante todo el domingo fue extraordinaria. El lleno por la tarde en el campo fue completo, calculándose que asistieron al match unas 18.000 personas.

Desde mucho antes de la hora anunciada fué acudiendo el público al nuevo estadio, y en los momentos de iniciarse la contienda el aspec-

to que ofrecía este era realmente fantástico. Minutos antes de la hora oficial salieron al campo los equipos; en primer lugar, los portugueses, recibidos con una estruendosa ovación, mientras la banda de música hacia oír las notas del himno portugués; casi seguidamente hicieron su aparición los españoles, y se dejó oír la Marcha Real. Ante la tribuna de honor formaron los dos equipos, y cuando en los momentos que iba a comenzar la lucha, se cambiaron uno y otro capitán los obsequios de tribuna, la ovación se hizo imponente.

Los dos equipos, a las órdenes del árbitro belga Langenus, al que ayudaban un árbitro portugués y el madrileño Melcon, formaron en la forma siguiente:

España: Zamora; Urquiza, Quesada, Prats, Solá, José María Peña; Lazcano, Triana, Rubio, Padrón, Bosch.

Portugal: Roquette; Alves, M. Oliveira; Fi-

guereido, Augusto Da Silva, Gonzalves; Motta, Tavares, Víctor Da Silva, Soares, Ramos.

Los hispanos eligieron campo, haciéndolo a favor del ligero aire que soplaban.

Los lusos pusieron el balón en juego, y su primer avance, aun cuando falló Quesada, fué contenido por Peña, que acudió presuroso al peligro. Los hispanos replicaron y no tardó en venir el primer goal, debido a un pase de Solá a Rubio, que dió el balón a Lazcano. Y el centro de éste fué rematado admirablemente por el propio Rubio.

Los hispanos siguieron presionando y dominando francamente la situación, sucediéndose las buenas combinaciones y entendiéndose perfectamente medios y delanteros. A los once minutos, Solá, que estaba haciendo un juego espléndido, hizo un soberano pase a Padrón, y éste, a su vez, puso el balón en los pies de Rubio, que fustió el segundo goal para los españoles.

El dominio español se acentuó aún más y ya nadie dudaba de que el triunfo lo alcanzarían los nuestros por bastante margen. Los lusos sólo podían, de vez en cuando, realizar algunas arrancadas, que eran inmediatamente contagiadas, la mayor parte de ellas sin que rebasaran la linea de medios. Fuera de un par de ocasiones en las que Zamora llegó a adelantarse, el guardameta hispano no intervino en la contienda. Precisamente a la salida de una de estas intervenciones, después de parar un tiro de largo por Motta, Ricardo puso el balón en los pies de Prats, que hizo un estremecedor pase a Lazcano, que corrió admirablemente la linea hasta pasar el balón a Triana; éste remató fuera, pero en seguida recogió nuevamente la pelota Padrón, que hizo un gran pase a Rubio, y éste, a la media vuelta y de forma enorme, lo incurró por tercera vez en la red portuguesa a la media hora de juego aproximadamente.

Los españoles siguieron imponiendo su juego y haciendo verdadero alarde de buen juego, y a los 35 minutos Triana hizo un pase a Padrón que de fulminante chut incurró en la red defendida por Roquette, marcando el cuarto goal para España.

Los portugueses no se desanimaron y realizaron verdaderos esfuerzos para lograr siquiera un tanto; pero sólo lograron realizar algunas arrancadas, sin fruto alguno. En una de ellas Soares logró escaparse, y cuando llegó solo ante nuestro gran guardameta, éste se tiró a los pies del portugués, arrebatándole la pelota y evitando un goal, que a todos dio la impresión de que era seguro.

Quando faltaban tres minutos para terminar el tiempo, Triana, en un avance de los suyos, fué regateando a cuatro jugadores portugueses y cuando llegó el

momento oportuno puso el balón en los pies de Rubio, que de forma imparable lo incurró en la red de Roquette. Fue el quinto y último goal de España y de la tarde.

En el segundo tiempo el partido varió por completo de aspecto. Los españoles, seguros de la victoria, ya no jugaron como en el primer tiempo y se limitaron de vez en cuando a hacer juego de exhibición. Los portugueses, en cambio, actuaron con todo entusiasmo, por ver siquiera de marcar algún tanto; pero todos sus esfuerzos se estrellaron ante la labor inenmiserable realizada por la defensa de nuestro equipo y la soberbia actuación de Ricardo en los momentos en los que tuvo que intervenir. Atacando constantemente, con gran codicia, los lusitanos, y defendiéndose admirablemente los españoles, éstos supieron conservar la ventaja, y transcurrió el tiempo reglamentario, sin que el tanteador hubiera sufrido la menor variación. España lograba la victoria por cinco goles a cero.

El partido fué muy interesante, particularmente en la primera mitad, en la que se vió al equipo español hacer fútbol de verdadera calidad. Además de jugar los once españoles con verdadero entusiasmo, se acoplaron admirablemente, ofreciendo un conjunto tan excelente que difícilmente se podría mejorar.

A pesar de las brillantes individualidades que formaban el equipo, mucho más que éstas brilló la totalidad del "once", pues todos se dedicaron a hacer una verdadera labor de conjunto. Huyeron del lucimiento personal, y debido a ello lucieron todos por individualidades y en grupo.

El público, entusiasmado, bravo objeto de constantes ovaciones al equipo español.

Los portugueses bastante hicieron con defensa, sin desmoronarse un momento, pues la superioridad del conjunto hispano se hizo patente desde un principio. Pese a ello, ni por un solo instante pensaron en mantenerse a la defensiva, y, por el contrario, en cuantas ocasiones se les presentó se lanzaron decididos al ataque. El equipo portugués mereció los unánimes elogios de que fue objeto.

En el equipo español, hemos dicho que todos jugaron mucho; pero con todo justo es decir que lo mejor fué la línea de delantera, con Solá. Claro es que Zamora en sus intervenciones fue el de siempre.

De los lusitanos los mejores fueron Soares y Víctor Da Silva.

Antes de terminar, y de que se nos olvide, hagamos constar que en la segunda mitad los portugueses tiraron un penalty, que lo ejecutó muy defecientemente Soares, que falló el golpe, perdiendo la mejor ocasión que hubo para que se apuntaran un tanto.

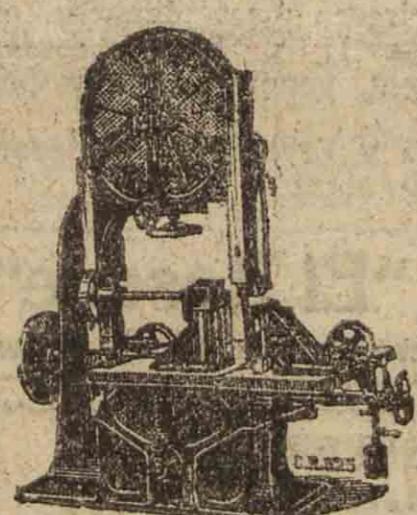
El árbitro estuvo muy bien.

Por la noche españoles y portugueses fueron obsequiados por la Federación Nacional con el consiguiente banquete, al que asistieron las autoridades sevillanas.

## GANGA

Vendo Renault 6 HP., conducción interior, en muy buen estado, precio económico.

Informarán: paseo Colón, 5. Garage.



## GUILLIET FILS & C. I.E.

La marca de garantía en maquinaria y herramientas para trabajar la madera.

Su mejor elogio lo hacen sus numerosos imitadores.

### PIDAN PRESUPUESTOS Y CATALOGOS

Únicos representantes para GUIPÚZCOA. Alava y León.

## PORTAL Y MORO

Buen Pastor, 4. — Teléfono 10.902. S. SEBASTIÁN

La CONVALESCENCIA de la GRIPE que es más molesta y

larga que la propia enfermedad, se vence en seguida con

el poderoso reconstituyente

## VINO PINEDO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARA CURAR CATARROS Y GRIPPE NADA MEJOR

## THIOLINA



La tos que con nada cede se cura con  
THIOLINA CALBETO

El beneficio a Jáuregui

## Los vizcaínos vencen a los guipuzcoanos por cuatro goals a tres

BILBAO.—En el campo de Ibaiondo se celebró el domingo por la tarde el partido a beneficio del jugador del Arenas, Jáuregui. El público respondió muy bien y sin llegar al lleno absoluto, hubo una magnífica entrada, ofreciendo tanto las localidades preferentes como las populares, animadísimo aspecto.

Bajo la dirección del colegiado vizcaíno Pelayo Serrano, se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Equipo vizcaíno.—Jáuregui; Vailana, Gareaga, Arroyo, Cortadi, Legarreta; Eguia, Bata, Yermo, Carmelo, Anduiza.

Equipo guipuzcoano.—Izaguirre; Arrillaga, Alzé, Gamboarena, Marculeta, Trino; Kiriki, Regueiro, René, Biendobas, Yurrita.

Apenas se inició el partido, los vizcaínos, que salieron a todo tren, dieron un poco la sensación de desorden. Los guipuzcoanos, un poco sorprendidos del arranque inicial, se dejaron dominar durante los primeros minutos, pero poco a poco la línea media guipuzcoana, mucho mejor que la vizcaína, fue entrando en juego y no sólo contuvo a los delanteros vizcaínos, sino que, sirviendo el balón muy bien a los suyos, hizo que pronto se advirtiera un neto dominio de éstos.

En los primeros momentos, en una de esas arrancadas de los vizcaínos, Eguia logró rebasar la línea de defensa de los guipuzcoanos y centrando muy bien, motivó el primer goal de la tarde, rematado por Yermo de soberbio cabezazo.

Los guipuzcoanos, que después de este goal impusieron su juego, no tardaron en igualar y Regueiro, aprovechando un fallo de Arroyo, se presentó sólo ante Jáuregui y fisió el goal del empate.

Un minuto después, Yurrita, después de internarse un poco, tiró bombeada hacia el goal. Jáuregui calculó mal, sin duda porque el sol le cegó un poco y el balón fue a parar a la red, valiendo a los guipuzcoanos su segundo tanto.

Siguieron los guipuzcoanos jugando muy bien y haciendo bonitas combinaciones, dando la sensación de equipo muy homogéneo y desde luego muy superior al de Vizcaya, pero no se preocuparon gran cosa en rematar y no se marcaron más goals, terminando el primer tiempo con dos a uno a favor de Guipúzcoa.

En la segunda parte, las características del juego fueron semejantes a las del tiempo anterior. La línea media guipuzcoana siguió imponiéndose y el dominio de las huestes de René neto. A los diez y ocho minutos, Kiriki, de un tiro inenmiserable, lanzado después de haberse internado, marcó el tercer goal para los de Guipúzcoa.

Todos creían que la victoria no podía escaparse a los guipuzcoanos y éstos, abandonaron un poco el partido, limitándose a hacer una bonita exhibición. Aprovecharon esto los vizcaínos para atacar más a fondo y a los 31 minutos, Yermo, recogiendo un pase de Anduiza, marcó el segundo goal para su banda.

Poco tiempo después, una arbitrariedad de un juez de goal dió a los vizcaínos el empate, pues Eguia, recogió un balón de fuera de la línea y, sin embargo y a pesar de haber sido una cosa muy clara, siguió con el balón y remató a la red. Pelayo consultó con el juez de goal y dió por válido el tanto. Los guipuzcoanos protestaron, pero no sirvió de nada.

Antes de terminar y cuando los guipuzcoanos, molestados por la decisión anterior, actuaban con verdadera desgana, vino el cuarto goal de los vizcaínos, que lo remató Carmelo recogiendo un pase adelantado de Yermo.

Terminó el match con la victoria de los vizcaínos por cuatro a tres.

Pese a este resultado, totalmente injusto, los guipuzcoanos evidenciaron una notoria superioridad. Los medios jugaron muy bien, cumpliendo el trío defensivo. Los mejores fueron René, Regueiro y Kiriki.

De los vizcaínos se distinguieron Carmelo, Yermo, la defensa y Jáuregui, que estuvo muy bien.

Pelayo Serrano hizo un arbitraje discreto.

## El formal

El orgullo de la familia va a demostrarle a Vd. mañana lo que son las

Tabletas de

## Aspirina

para un muchacho estudiioso. Alivian los dolores de cabeza y devuelven la lucidez mental.

SON COMPLETAMENTE INOFENSIVAS.

Este medicamento tiene lo que dice. Básicamente.



## El deporte vasco

## Los partidos de pelota amateur jugados el domingo

## Las jornadas pelotísticas del Moderno, Urumea, a región y Madrid

Al Moderno acudió el domingo por la mañana numeroso público. Se jugaron tres partidos de selección para el campeonato de España.

A punta, Yarzo y Rego fueron derrotados por Vázquez y Sagarna. Estos dejaron a sus rivales en 26 para 35. Los mejores fueron Yarzo y Vázquez.

A remonte, Campitos y Damborenea vencieron dejándoles en 28 para 35 a Miner y Olazola. Damborenea hizo un partido soberbio.

A mano Murua y Larrañaga, de Vergara, vencieron facilmente a Celestino Recondo y Echenique, dejándoles en diez para 22.

Admirablemente jugaron los vencedores y muy medianamente los vencidos.

Partidos de selección que se celebrarán hoy en el Frontón Moderno.

A pala, Arregui y Arocena, contra Almandoz y Elizendo.

A remonte, Campitos y Damborenea contra Arrieta y Olazola.

Y a mano, Murua Mendiaraz y Larrañaga contra Celestino Recondo y Juaristi.

Los partidos, como de costumbre, darán comienzo a las diez de la mañana.

## EN EL MODERNO

El domingo hubo en el frontón de Atocha gran concurrencia de aficionados, que acudieron a presenciar los interesantes partidos anunciados.

A remonte contendieron Irigoyen y Zumeta (rojos) con Echániz y Salaverria I (azules), sacando del once y medio y del diez y medio, respectivamente. La pareja azul comenzó bien, logrando seis tantos de ventaja en la primera decena. Pero pronto Irigoyen hizo cambiar el aspecto de la lucha, empatando a 11, 14, 18 y 19 e imponiéndose resueltamente en la cancha, para no dejar que sus contrarios pasaran de los 36 tantos para los 50.

Irigoyen jugó soberbiamente, siendo bien secundado por Zumeta. Echániz y Salaverria estuvieron regularmente, no rindiendo todo el juego que poseen.

Después contendieron a pala Solozábal y Lejona (rojos) con Azurmendi II y Quintana II (azules), sacando del once los delanteros. Prontamente se pudo notar que Pachico no rendía su habitual juego, y, a pesar de que Azurmendi ponía en la lucha un gran entusiasmo, Solozábal y Lejona, sin dar lugar a igualada alguna, llegaron a los 50 tantos con nueve de ventaja.

Finalmente, jugaron a remonte Arano y Egusquiza (rojos) contra Ureelai y Escudero (azules), sacando del once y del once y medio. Este partido resultó el mejor de la jornada, pues hubo competencia entre las dos parejas y fueron frecuentes los empates. Al fin vencieron por seis tantos Ureelai y Escudero.

También ayer tarde hubo mucho público en el Moderno.

Contendieron a pala Gallarta III y Pasay (rojos) con Azurmendi II y Quintana III (azules), sacando los delanteros del once. Las dos primeras decenas fueron soberbias, igualándose muchas veces. Luego dominaron los azules, pero seguidos de cerca por sus contrarios, y en la última decena hubo hasta emoción por la competencia entabliada entre los cuatro palistas. Azurmendi y Quintana lograron apuntarse los 50 tantos cuando sus contrincantes tenían 46.

Luego, a remonte, jugaron Iturain y Egusquiza (rojos) contra Aduriz y Altuna (azules), sacando del once. En este partido ocurrió un caso insólito, que dejó perplejos a los "entendidos". Después de haberse producido muchas igualadas hasta el tanto 33, Iturain y Egusquiza hicieron seguidos los restantes hasta los 50.

La empresa del Moderno ha organizado para hoy, festividad de San José, un programa muy interesante: a pala jugarán Solozábal y Quintana III contra Zárraga y Lejona; a remonte, Echániz y Zumeta contra Lasa y Arámburu, y además habrá un tercer partido entre buenos remontistas.

## EN EL URUMEA

Bien dicho, en este espléndido frontón hubo de todo un poco durante la jornada del domingo, celebrada con inmensa concurrencia de aficionados que llenaban sus amplias y numerosas localidades, siendo los palcos ocupados por distinguidas señoritas.

Y fueron los primeros pelotaris que pisaron la cancha Rentería y Andoain, con distintivo rojo, seguidos de Galarraga y Arroa, cuarteto que peleó con el mayor acierto y entusiasmo.

Con la misma igualdad de facultades comenzaron el partido, y si bien es cierto que hubo más dominio por parte de la pareja Rentería y Andoain, juntos con sus adversarios llegaron Galarraga y Arroa al empate, que se registró en el penúltimo tanto 39, yendo a 40 el partido, excusando decir que fueron interesantísimos sus últimos momentos para los numerosos aficionados, como emocionantes para los que se habían hecho con los boletos, que se llegaron a cruzar en proporción fraccional de treinta a dos, para luego cotizarse a la par.

Terminó el fenomenal partido correspondiendo el triunfo a la pareja Rentería y Andoain, quienes bien lo merecieron, siendo muy aplaudidos por el público imparcial.

El segundo encuentro, partido concertado a 45 tantos, corrió por cuenta de Echániz y Navas, con un cuadro de ventaja en el saque, contra Motrico y Mendizábal.

Echániz, que estuvo de primera, llamó extraordinariamente la atención del público, pues hizo la revelación del deporte que práctica como no mejor lo habría hecho el más adiestrado delantero, y mostrándose siempre arrojante, siempre con violencia y siempre codicioso y seguro, pudo confiar en tan colossal obra con el acompañamiento del imponente Navas, para triunfar y ganar por cuatro tantos el partido que tan difícil se les creía, quedando Motrico y Mendizábal en 41 para los 45.

Aun cuando grandiosa fué la actuación de la pareja vencedora, como igualmente resultó ser la realizada por el modestísimo Mendizábal, para quien no se regatearon los aplausos, el partido no llegó a su calidad de primer orden ni a su regular complejidad porque el delantero Motrico, lejos de hacer el buen juego de sus anteriores partidos, estuvo francamente mal.

Y terminó esta atlética fiesta vasca con un tercer partido que fácilmente lo ganaron Ulaiza y Garmendia a los hermanos Ondarrés, jugando muy bien los vencedores, que demostraron gran superioridad sobre los de Ondarrúa.

Muy por el estilo a los del domingo fueron los partidos que ayer, lunes, se jugaron en este frontón del Urumea, pues coincidió el primer partido con el empate que se registró en el penúltimo tanto, o sea a 30 para 40, actuando Múgica y Garmendia, que resultaron ser los vencedores, contra Galarraga y Arroa.

Este encuentro tuvo fases de alterno dominio, con perjuicio de la clase adinerada, que se vió obligada a brujulear constantemente y sin orientación fija.

Después actuaron con gran acierto Echániz y Maguregui, ganando éstos el segundo partido, que jugaron contra Onaindia y Arroa.

El resultado tuvo este encuentro que el segundo de ayer, y el juego de los atuendos fué muy parecido, pues así como la pareja vencedora, y también el zaguero Arroa, cumplieron a lo que de si se esperaba, el delantero Onaindia no pudo estar más desacertado.

A continuación, Andonegui y Bolívar, actuando con el mayor entusiasmo y acierto, lograron ganar fácilmente el tercer partido, que jugaron contra Azcúe y Arriola, por lo que fué muy aplaudida la primera pareja al retirarse de la cancha.

Hoy se jugarán los siguientes partidos:

Primer, Rentería y Andoain contra Galarraga y Arroa; segundo, Echániz y Mendizábal contra Onaindia y Daniel; tercero, Ulaiza y Garmendia contra Múgica y Ondarrés.

## EN EIBAR

Con numerosa concurrencia, el domingo se jugaron en el frontón Astelena los anunciados partidos de pelota a mano.

En el primero contendieron Echave IV y Mallavia I (rojos), saliendo del tres, con Sustarría y Chapatza (azules), libre. El número salió en los primeros 20 a 12. Los depreciables fueron los que salieron con un par de tantos de ventaja, después del empate a 7; pero los adinerados, a pesar de ello, sostuvieron firme su criterio.

Nuevamente tropezaron ambos bandos en 17 y 18 para salir por delante los colorados, llegando al tanto 22, final, y quedando sus adversarios en el último empate.

Los cuatro jugaron bien, destacando el azcoitiano Sustarría, y es justo consignar que éste confirmó su gran clase, haciendo un magnífico partido, como pocas veces le hemos visto en nuestra cancha.

El encuentro no fué del todo brillante, pero tuvo algunas bonitas jugadas que el público aplaudió a los contendientes.

Después jugaron Murua y Echániz, mano a mano, ganado el primero con bastante facilidad. Echániz nos defraudó por completo, pues su actuación fué muy pobre.

Para hoy, martes (festividad de San José), ha organizado la empresa de este frontón un gran partido, conteniendo Irureta II y Mallavia I con Echave IV y Arizmendi, sacando ambos bandos del dos.

## EN RAMUNCHO

La numerosa afición vasco-francesa y española que gusta del juego de pelota en su preciosa modalidad del trinquete, está de enhorabuena. Uno tras otro, se van repitiendo partidos tan emocionantes que sus comentarios son el tema obligado durante varios días. Hace un par de años, las gigantescas figuras de Dongaitz, Arco, etc., todos ellos franceses. Llenaban los trinquetes. Se constituyó el de Irún, comenzaron nuestros recios pelotaris a practicar su juego y éste es el momento en que nuestros paisanos derrotan con bastante frecuencia a sus rivales de la otra orilla del Bidasoa.

El pasado domingo contendieron Arco, el mago, en la zaga y Leonis, contra ese par de muchachos de nervio que son Salegui y Atano IV.

El dinero salió por la pareja francesa, marcando el partido competitivo hasta la tercera decena, en que los españoles, en un fantástico alzare de facultades, consiguieron sacar diez tantos de ventaja a sus rivales, obligando a la catadre a dar la vuelta. Arco, el mago del trinquete, pone toda la carne en el asador y llega a igualar el tanteador en el tanto 34.

Vuelve el dinero por los franceses, y bien pronto se ve a los españoles avanzar resueltos, terminando el partido, concertado a 50 tantos, cuando Arco y Leonis tenían 39 sólamente.

El público aplaude entusiasmado a la pareja vencedora, aplausos para premiar no sólo su magistral labor en este partido, sino de domingos anteriores.

Salegui y Atano, en plenitud de forma, son actualmente una de las parejas más peligrosas en el trinquete.

El delantero español sigue jugando como lo viene haciendo hace ya tiempo; es decir, superiormente.

Atano IV, desde hace mes y medio, está demostrando que ya el trinquete no tiene secretos para él. Su extraordinaria potencia no le bastaba antes para hacer frente a un Arco, pero ahora, poseedor de la mañana necesaria para ser una figura en trinquete, hacen de él un jugador de los más peligrosos que pisán las canchas.

Salegui y Atano IV dieron el domingo pruebas de poseer mucho nervio, mucho juego y mucho amor propio.

Sus rivales, sin actuando con gran entusiasmo, no pudieron con nuestros bravos paisanos. ¡Animo, y adelante!

En segundo lugar jugaron los jóvenes Gutiérrez y Ayerbe contra Ignacio Arabolaza y Campo Vencieron los primeros, que dejaron a sus rivales en 42 tantos.

El debutante Gutiérrez gustó extraordinariamente y promete como su compañero, ser una figura en trinquete.—C.

## EN VITORIA

Vitoria.—Perdió con Irureta I, saliendo del cuadro cinco, jugaron ayer contra Arrieta y Uribe partido de pelota a mano, concertado a 22 tantos. Los segundos se adelantaron desde el principio, y, a pesar de que hubo competencia, salieron vencedores por siete tantos de diferencia.

Los vencedores jugaron muy bien y los vencidos también supieron comportarse a satisfacción del público.

En segundo partido, a veinte tantos, Fernández y Ormazábal derrotaron, por cuatro de diferencia, a Guruchaga y Zapirain.

## EN BILBAO

En el frontón Euskalduna jugaron Muñoz y Campos, contra Chistu I y Narru I, ganando éstos por nueve tantos.

En el segundo partido jugaron Arenas y Urquidi, contra Fernández y Algortegui, ganando éstos por siete tantos.

## EN PAMPLONA

En el Euskal-Jai se enfrentaron Ezponda y Arizabalaga, contra Salaverria y Herce, quedando éstos en cuatro juegos.

## EN MADRID

Madrid. 19. Ayer tarde, a primera hora, jugaron en el Jai-Alai, Galarza II y Ermua contra Azurmendi I y Pérez, venciendo éstos por siete tantos.

Luego Salsamendi y Errezábal vencieron, por dos tantos, a Ostolaza y Tacolo.

## Achicoria "El Bosque"

La que más se consume, por ser la mejor.

## VINOS SUPERIORES

## ALMACÉN DE

## JUAN GABARAIN

Teléfono 1-40-52

Calle 31 DE AGOSTO, núm. 32

Servicio a domicilio

## El campeonato de la serie B

## EN ATOCHA

Venció el Arri al Mondragón.—El domingo por la mañana se jugó en Atocha el match de campeonato entre los equipos del Arri Sport y el C. D. Mondragón.

En el primer tiempo, los del Arri lograron un gol, que lo marcaron porque al árbitro—que se hallaba mal colocado—le pegó el balón, anulando de esa forma un despegue de la defensa mondragonesa. Quedó la pelota cerca de la puerta de los «cerrajes», y, acudiendo rápido, un delantero «ariñero» marcó gol.

Luego dominaron mucho los de Mondragón, pero el portero del Arri, que estuvo incommensurable, paró cuanto le enviaron. Y el equipo de la villa de las «cerrajes», pese a la superioridad que evidenció, perdió por la mínima diferencia.

Gómez hizo un arbitraje bastante aceptable.

EL ROCA, DE IRUN, 4 — VERGARA, 3

Con bastante buena entrada se jugó ayer en Agorresin el ansiado encuentro de campeonato entre el Roca de Irún y el Vergara F. C.

Ambos equipos se presentaron completos.

En los diez minutos primeros, los frontoneros, aprovechando una deficiente actuación de los jugadores locales, se apuntaron dos tantos. Reaccionaron los vergareses, e imprimiendo al juego una extraordinaria movilidad impusieron en todo el resto de la primera parte un intenso dominio, que no les dio el fruto apetido, por el gran nerviosismo de que ante el goal dieron pruebas los delanteros.

Los del Roca pusieron también en peligro varias veces a la portería vergaresa, dando la sensación de un conjunto bien acoplado y disciplinado; pero sin otra novedad, con dos a cero a favor de los irunes terminó el tiempo.

En el segundo la soberbia actuación de los delanteros vergareses hizo que la puerta de Irún la tuvieran constantemente en jaque los de casa. A los veinte minutos habían conseguido empatar.

Siguió imponiéndose la ofensiva del Vergara, y cuando todos los espectadores creímos indiscutible su triunfo, pues el Roca se veía impotente de sujetar el formidable ataque, vino un avance de los delanteros irunes, bien combinado como todos los suyos, con un gran fallo de Aranguren lo aprovecharon con oportunidad y se apuntaron el tercer tanto. Al poco tiempo Uñzurrunzaga, al querer despejar, falló también e introdujo el balón en su propia red, marcando el cuarto tanto para el Roca.

Siguió constante el atacar del Vergara, ante la puerta fronteriza se registraron numerosas meleas. Una de las veces infinitas burladas que los medios locales lanzaban sobre el goal contrario, intentó rechazarla de cabeza uno de los defensas del Roca, y lo que hizo fue marcar el tercer tanto para Vergara.

Y con cuatro a tres a favor de Irún terminó el partido, que resultó interesantísimo, por lo que el público salió muy complacido.

## Doctor Tamés Arsuaga

## MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Especialista en enfermedades de la piel y secreta. PLAZA DEL ARENAL, 3. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 1-02-32

19 de Marzo

Hoy, en Atocha

**El magnífico partido que se jugará hoy a beneficio del "realista" Amador Arrate**

Hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde, se celebrará el partido homenaje y beneficio de Amador Arrate, el esforzado y entusiasta jugador, siempre «camateur», de la Real Sociedad.

Para conocimiento del público, reproducimos la composición de los equipos que han de actuar, ya que en la selección vizcaina se introducen algunas modificaciones, que no reducen, sino al contrario, vigorizan su potencialidad.

La selección guipuzcoana se alinearán de la siguiente forma:

Izaguirre; Deva, Amador; Gamborena, Marciela, Villaverde; Kiriki, Reguero, Ayestarán, René, Yurrita.

La selección vizcaina tendrá la siguiente formación:

Anduiza, Carmelo, Yermo, Suárez, Poli; Laia, Urresti, Emery; Vallana, Llantada; Jáuregui.

Partido en el que van a figurar, de uno y otro lado, nombres prestigiosos, que son verdaderas figuras del fútbol español.

El encuentro será arbitrado por el presidente del Colegio Guipuzcoano, señor Barraca, quien graciosamente se ha prestado a ello, como testimonio de simpatía hacia su antiguo compañero de equipo Amador Arrate.

Los ex jugadores y ex capitanes del equipo realista Luis Urbina y Antonio Juantegui harán de jueces de línea, para demostrar a Amador todo el afecto y la estima que siempre les ha merecido.

Antón Arrillaga y Luis Beguiristain, amigos y compañeros un día en la línea zaguera con Amador Arrate, se le han ofrecido para actuar como jueces de goal.

Todos estos detalles, que son una evidente demostración de las simpatías con que cuenta Amador, auguran para la tarde de hoy una grata fiesta deportiva, en la que entre los jugadores dominará ese aire de camaradería, siempre tan simpático, entre deportistas.

El campo promete estar animadísimo, pues la venta de localidades ha alcanzado importantes proporciones.

Hoy seguirán vendiéndose entradas en las taquillas del salón Novedades (calle de Gariñay), de once a una de la tarde. Desde las dos en adelante, se expenderán en las taquillas del campo.

Se recuerda a los señores socios que deberán pagar el importe de media entrada para tener acceso al campo, haciéndoles ver, al mismo tiempo, el agrado con que la Junta directiva vería que, para hacer más efectiva su aportación material al homenaje a Amador, renunciaran a ese derecho y pagarán la totalidad de la entrada.

**El partido benéfico en el Stadium Gal**

Con un tiempo espléndido y una entrada floja se celebró el partido organizado por el Real Unión a beneficio de las ciudades de los astiguos jugadores Irundarras, Retegui y Lecuona, y del que fue excelente defensa Saturiano Sollo, que actuó de luchar en compañía de Echeveste «petit», ayudando al colegiado guipuzcoano Alfaro, que dirigió el encuentro.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Blancos. — Emery; Bergés, Mancisidor; Tell, Maya, Villaverde; Altuna, Zubiria (R. S.), Urtizbera, Echeveste, Garmendia.

Negros. — Guillera (Ariñ); Iguarán, Ugarte (T.); Amadeo (R. S.), Gabarrón, Arana (T.); Carrera (T.), Marisol (R. S.), Larramendi (T.), Barbería II (R. S.), Sírva (Eusk.).

Como se ve, contribuyeron con su cooperación elementos del Real Unión, Real Sociedad, Ariñ Sport, Tolosa F. C. y Euzkalduna de Rentería, dando con ello muestras de nobles sentimientos y compañerismo.

El encuentro fue muy flojo, debido sin duda al conglomerado de jugadores por un lado, y por otro al poco entusiasmo que se vió en el terreno de juego.

Un partido monótono, gris, aburrido. Algunos de los tantos marcados fueron excelentes; otros regularísimos, nada más.

El resultado fue de catorce goles a favor de los blancos por uno que marcaron sus rivales. Si quisiera por una vez hemos visto a blancos vencer a los negros.

Los tantos fueron marcados por Zubiria (dos), Echeveste (1) y Larramendi (2), tres en el primer tiempo y dos en el segundo, en cuya parte los negros salvaron el honor por medio de su defensor centro Larramendi.

Alfaro arbitró bien.

**R. Sáenz Alonso**  
OCULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
BOULEVARD, 11, tercero

**Doctor Vidarte**  
Sistema nervioso y mentales. Gabinete electroterapéutico. Consultas: de diez a doce y de dos a cuatro.

GARIBAY, 5, segundo

**Jenaro Mañeru**  
MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL  
Piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida de la Libertad, 43.—Tel. 12760

La Voz de Guipúzcoa

El fútbol en toda España

**Los uruguayos del Rampla Juniors fracasan en Madrid en su match de presentación**

**Y los argentinos del Barracas triunfan sobre una selección Barcelona-Deportivo Alavés. - Otros partidos**

BARCELONA. — En la tarde del domingo jugaron en el campo de Las Corts un partido de fútbol el equipo del club argentino "Barracas" y otro compuesto por jugadores del Barcelona y el Deportivo Alavés.

El equipo argentino dominó en general, pues los alaveses y catalanes no llegaron a entenderse, haciendo una mala demostración de fútbol.

Vencieron los argentinos por dos a uno. Los dos tantos argentinos fueron hechos en el primer tiempo y al final del segundo el que marcó la selección.

— ElSans jugó contra una equipo mixto del Español. Este venció fácilmente por 5 a 1.

EN CASTELLÓN.

CASTELLÓN. — Después de un partido sin gran interés, los del Deportivo de Castellón vencieron a los del Levante de Valencia por cuatro a cero.

EN LA CORUÑA.

CORUÑA. — En el campo de Riazor el Deportivo de La Coruña venció fácilmente al Bifila de Pontevedra por siete a cero.

EN LEÓN.

LEÓN. — La Cultural Leonesa, después de un "match" pródigo en tantos, venció al Oviedo F. C. por siete goles a cuatro.

EN MADRID.

MADRID. — En el Estadio Metropolitano hubo el domingo sesión doble de fútbol.

En primer término jugaron dos selecciones militares, una formada por soldados de África y la otra por jugadores catalanes y madrileños que sirven en regimientos de la villa y corte.

Vencieron los de la península por dos a cero. Después otra selección militar formada por jugadores también madrileños y catalanes jugaron contra el equipo uruguayo del "Rampla Juniors".

De salida los militares hicieron el primer gol al rematar Arocha un buen pase que le sirvió Sastre.

Los españoles se impusieron netamente a los uruguayos y, preveyendo sin duda un verdadero desastre, el árbitro, que lo era el uruguayo Samp, comenzó a arbitrar de una manera tan parcial que el público, después de meterse ruidosamente con él, lo tomó a chacota.

Pasó por alto todas las faltas de su equipo, pitó fuera de juego imaginarios y anuló un soberbio tanto marcado por Arocha.

A pesar de ello se vió obligado a dar validez a otros dos tantos marcados por Sastre y por Mötter, y con el resultado de tres a cero a favor de la selección militar terminó el "match".

El árbitro concedió un penalty a favor de los uruguayos, que éstos intencionadamente lanzaron fuera.

La recaudación era a beneficio de la Caja de Pensiones de Huérfanos de Guerra y asistió numerosísimo público.

**La actualidad pugilística**

**El formidable Al. Brown no pasó por San Sebastián en todo el día de ayer**

El boxeo interesa extraordinariamente; y, naturalmente, el creer que nada menos que un campeón del mundo iba a pasar por San Sebastián en el día de ayer, nos puso a todos en movimiento.

Y a Hendaya fuimos por la mañana y allí nos encontramos que un buen número de compañeros de otros periódicos también esperaban a Al. Brown, el negrito que tan formidable pitada dió al campeón francés Humery, que osó medirse con él. Pero el campeón de los pesos gallos no llegó, y Mateo Osa y Manolo Aguirregabiria, que fueron también a esperarle, nos dijeron que llegaría a la noche, pues el viaje lo hacia en el sudopres.

Y por la tarde vuelta a Hendaya, y, por si acaso, nosotros con Gueréquiz, con la suficiente anticipación por si adelantaba el viaje y lo hacía en el expreso de las nueve. Pero la misma precaución había adoptado nuestros colegas y nuevamente, y como quien dice a la vez, habíamos vuelto a reanudar el movimiento que pidiéramos llamar informativo. Pasó el expreso y llegó el sudopres, y ni en aquél ni en éste asomó su morena faz el mundial campeón de los gallos. Los periodistas nos quedamos compuestos y sin... información.

Y por la tarde vuelta a Hendaya, y, por si acaso, nosotros con Gueréquiz, con la suficiente anticipación por si adelantaba el viaje y lo hacía en el expreso de las nueve. Pero la misma precaución había adoptado nuestros colegas y nuevamente, y como quien dice a la vez, habíamos vuelto a reanudar el movimiento que pidiéramos llamar informativo.

— Pasó el expreso y llegó el sudopres, y ni en aquél ni en éste asomó su morena faz el mundial campeón de los gallos. Los periodistas nos quedamos compuestos y sin... información.

Imaginamos si Al. Brow pasará hoy para Madrid. Creímos que hacia el viaje ayer para llegar a ver la corrida de toros que hoy se celebrará en la capital de España, pues el boxeador había expresado deseos de ver nuestra fiesta nacional y, según informes que hasta nosotros habían llegado, uno de los matadores que no le supondría debilitamiento, y que Brow ganase otro kilogramo y medio, lo que no le quitaría ligereza.

Al. Brow se presentará al público de Madrid el próximo sábado, día 23, por la noche, en la velada que se celebrará en el Jai-Alai.

Gironés, que era el primariamente designado para enfrentarse con el negro, se echó definitivamente para atrás, y la Empresa encontró algunas dificultades para dar con un adversario de categoría.

Pero al fin han tenido éxito y han podido contratar a un firme nada menos que a Dominico Bernasconi, campeón de Europa de los pesos gallos. La afición ha salido ganando en el cambio pues no tiene duda que el boxeador italiano hoy por hoy es de más categoría que Gironés.

El contrato de Bernasconi nos fué mostrado por uno de los miembros de la Empresa donostiarra, promotora de las veladas de Jai-Alai de Madrid.

Por cierto que este señor, contestándonos a preguntas que le hicimos respecto al proyecto de encuentro entre los dos campeones mundiales, Al. Brown y Emilio Pladner, nos dijo lo siguiente:

— Respecto al proyectado encuentro entre Al. Brown y el campeón de Europa de pesos moscas, Emilio Pladner, encuentro en el que la Empresa tiene que afar bien los cabos, pues se trata de muchas pesetas, se celebrará en Barcelona, siempre que ambos púgiles se niven en peso, pues son de categorías distintas; pero la diferencia es escasa, unos tres kilogramos, y sería fácil, por ejemplo, que Al. Brown bajase un kilogramo y medio, lo que no le supondría debilitamiento, y que Pladner ganase otro kilogramo y medio, lo que no le quitaría ligereza.

Boxeo en el Urumea

**Olaguibel, la sólida esperanza guipuzcoana ¿vencerá el próximo día 30?**

Juanito Olaguibel, el fornido atleta guipuzcoano que tanto admiración ha causado en Barcelona y Madrid, se presenta por primera vez ante el público guipuzcoano.

Xanina, como la llaman sus íntimos, es un verdadero enamorado del deporte. A sus inclinaciones han tenido que ceder sus padres. Y contra la voluntad de ellos ha elegido una profesión muy ruda. Juanito Olaguibel, educado, correctísimo e inteligente, siente el deporte. Le deseamos a este bravo irúnés, que constituye la más sólida esperanza guipuzcoana, que el día 30, en el ring del Urumea, consiga un rotundo triunfo. No le faltan cualidades ni condiciones extraordinarias, pero todo le hará falta para salir airoso. Su enemigo tiene tanta experiencia del ring, que nada nos extrañaría

podiera cortar los vuelos e ilusiones del simpático Xanina.

Nos han asegurado que Olaguibel está en una forma muy brillante. Su combate contra Sibillo y sus dos victorias, una en Barcelona y otra en Madrid, han causado verdadera impresión. Su derecha hay quien asegura que tiene una potencialidad verdaderamente destructora. ¡Pédrá colocaría con precisión!

Si no lo consigue, es muy probable que se vea derrotado, porque Balling-Mathar es hombre que sabe y que se ha fajado con todo lo mejor de Europa, incluso con Smelling, el semifinalista mundial de todas las categorías, y con Pierre Charles, el actual campeón europeo de los pesos pesados.

Un interesante encuentro futbolístico se anuncia para esta tarde en el campo de Arana. Pugnarán los equipos representativos del Shooting de Vergara y el Santa Ana Chiki de la localidad.

Comenzará el partido a las cuatro me-  
nos cuarto de la tarde.

**Teatro Victoria Eugenia**  
Compañía Cómico-Dramática  
RICARDO CALVO

TARDE: A las 7 menos cuarto  
Funciones para hoy

La genial comedia de polichinelas, en dos actos, tres cuadros y un prólogo, original de Jacinto Benavente

NOCHE: A las 10 y cuarto  
La obra inmortal de Shakespeare, en seis actos, en prosa y verso, adaptación de López Ballesteros y Félix González

LOS INTERESES CREADOS

HAMLET

Página 13

Hoy, en Martutene

**El programa del homenaje que se celebrará hoy en honor del jugador Planas**

No sin cierta emoción vamos a asistir dentro de breves horas al magno acontecimiento que señalará la despedida definitiva, de los campos de fútbol, del que siempre fué modelo de deportistas, el bueno de Sebastián Fernández, que hizo popular el pseudónimo de Planas, su nombre de guerra. Quince años al pie del cañón, al servicio siempre de la misma causa, han mermado considerablemente las facultades físicas de este firme paladín del Club esperancista, que en la tarde de hoy se retira definitivamente al ostracismo. Con Planas se va buena parte de aquella época gloriosa del fútbol vasco... de la excursión a América, de la cual este modesto donostiarra guarda gratos recuerdos de sus compañeros de aquel entonces, de los que hoy militan en ese heroico cuerpo que se ha dado en calificar de «vieja guardia».

«Buena gente aquella, buena gente...», nos dice el sencillo «Tatián», con un deje de amargura, al recordarle aquellos tiempos, en los cuales imperaba por encima de todo un «amateurismo» puro, un amor propio digno de admiración y un compañerismo ilimitado... Y Planas, que desinteresadamente brío años y años, derrochando bravura y agotando energías, que sacrificó su juventud en provecho de su Club, es bien merecedor del homenaje que en esta tarde de San José leva a tributar la afición donostiarra. Sepa este bravo donostiarra que, aun retirado de las lides balompédicas, seguiremos queriéndole, porque su honradez de bien no da margen para lo contrario. Y este hombre, que en un cuerpo de atleta encierra un corazón de niño, ha sabido granjearse tales y tantas simpatías, que el éxito de su homenaje está descontado. Y si añadimos a ello el magnífico programa confeccionado, y que más abajo detallamos, la cosa no tiene lugar a dudas. Veamos:

A las dos y media de la tarde, partido de fútbol entre la selección junior y el Sporting Club de Gros, bajo el arbitraje del ex árbitro Txomin Bontigui, siendo la alineación probable la siguiente:

Sporting (camiseta blanca): Losada; Aramburu, Andonegui, Felipe, Mateos, Anza; Ingles, X. Cajo, Mateos II, Hermosilla.

Selección: Eguia; Aranalde, Torre; Garaizábal, Sagastume, Embil; Durá, Vizcaíno, Sáez, Martínez, Tamayo.

El partido constará de dos tiempos de 30 minutos.

En el descanso, lanzamientos de disco y peso, por los mejores especialistas de la provincia.

A las cuatro menos cuarto, primer tiempo del partido cumbre, entre el primer equipo completo del Tolosa F. C. y la siguiente potente selección:

Zubiri (Pasayako): Planas, Careaga (Arenas, de Guecho); Larzabal (Ariñ Sport), Mochel (Pasayako), Iriarto (Aviñón); Areta (Gimnástico, de Valencia), Garay (Pasayako), Gual (Sporting de Madrid), Ayestarán (Pasayako), Silvino (Aviñón).



19 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCION  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADNOC  
-- 1.50 PESETAS --

1 CUATRO piso. Limpio trincheras y trajes en 24 horas. Plaza de la Constitución, 17, segundo (esquina San Gerónimo).

ADMITENSE huéspedes en pensión o sólo para dormir; alquílanse ventiladas habitaciones amuebladas. Príncipe, 19, segundo.

AGENCIA BUEN PASTOR. La más antigua, seria, formal, dispone 25 muchachas para todo. Teléfono 1-43-06.

AGENCIA BUEN PASTOR. Ofrece, informadas, cocineras, doncellas, para todo, niñeras, azas secas, camareras, interinas. 1-43-06.

AGENCIA BUEN PASTOR. Dispone nodrizas primorizadas, criar en casa padres criatura. Camareras buenas plazas. 1-43-06.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5, ofrece muchachas para todo; cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-91.

ALQUILARE piso tercero interior, 4 habitaciones grandes. Eguia (frente tejería). Razón: San Marcial, 5, tercero izquierda.

ANILLOS de sello, alianzas, pulseras, medallas, pendientes, collares oro ley y los mejores precios. Relojería Estivill, Vergara, 8.

ARREGLO máquinas de coser, calcular, escribir, numeradoras, gramófonos, etc. San Marcial, 8, quinto.

BUREAU AMERICANO. Compraria de ocasión. Ofertas por escrito a G. G. Esta Administración.

GALADOS a máquina se hacen en San Marcial, 13, principal.

CANARIERA con 20 nidos, 50 plazas; canarios para criar. Miracruz, 25, guarnicionería, y Pasajes, calle Muelle (Ancho).

CALZADOS TELLO Ventas a plazos. Calle Urbina, 34.

CASA pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa. Villa "Inesita" (Ategorrieta). Teléfono 4.061.

CONDUCCION interior 10 HP nuevo, sin motor, se vende de ocasión. Lugáriz, villa 19, Antiguo.

COMPRARIA camioneta Ford en buen uso. Escribir detalles matrícula, etc., L. M., esta Administración.

DESPERTADORES de bolsillo, pared y sobre-mesa, centenares de formas diferentes, los más baratos. Relojería Estivill, Vergara, 8.

DROGUERIA Felipe. Especialidad en cremas y ceras, colonia, depilatorios, ma'st chinches y eucarías 0.90 todo. Nay, S. Lor., 12.

GRAN ocasión. Vendo coche torpedo, cuatro asientos, buen estado, precio ocasión. Razón: Manuel Elizalde. Ferretería. Pasajes-Ancho

HACE FALTA cocinera y doncella, dormir en su casa. Razón: Villa Azpeitia. Igueldo.

INTERINA. Hace falta una interina. Razón: Iñaki, 7, piso tercero.

LEGITIMOS caramelos de malvavisco. "La Dulce Lira". Vergara, 10.

MUCHACHA vascongada de 18 a 20 años, se necesita; buen sueldo. Matia, 52, segundo.

MATRIMONIO con 2 niños tomaría huéspedes pensión completa o dormir solamente. o señora sola. Razón: Pefia y Goñi, 14, 4.º C.

MOTOS B. S. A. Vendo 20 nuevas, 2 1/2 y 3 1/2 HP., modelos 29 y varios, ocasión. Agente directo Casa. R. Vicandi. Tel. 25. Amorebieta.

MILLARES de relojes pulsera y bolsillo, las más marcas, precios los más bajos, enorme surtido. Relojería Estivill, Vergara, 8.

HACEN FALTA oficiales picardos. Sastrería Pujol, Garibay, 11.

OPREGESE muchacha con informes, sin sueldo, tardes libres, para costura. Fuente-arrabia, 12, quinto izquierda.

PAGO a altos precios alhajas antiguas y modernas, papeletas Monte Piedad, oro, plata, platino y dentaduras. Legazpi, 9, tienda

PARA batas bonitas y bien confeccionadas, "Casa Mari". San Martín, 8.

PARA BUENOS AIRES pasajes por los grandes rápidos, transatlánticos italianos, franceses y alemanes. Guetaria, 14, oficinas.

PESETAS 15.500 vendo casita campo saludable, con bastante terreno para huerta y gallinas; saneamiento. Illarramendi, Hernani.

PIANISTA inglés de Piccadilly Hotel, busca empleo S. S. V. Filmer; 19 Mallison Road Tooting Broadway, Londres S. W. 17.

PINTO habitaciones a colas a 8 plazas; empleado precio económico. General Lepaandi, 6, portería. Teléfono 1-43-27.

TORNO mecánico de ocasión, de 1,50 de punto a punto, se vende. San Martín, 15. Teléfono 1-32-93.

TRASPASO en Bilbao acreditada tienda de sombreros Sra. y niñas, por no poder atender. Por carta a M. de Retaeche. Torre, 9. Bilbao.

TRINCHERAS. La más interesante en precio y calidad, recuerde esta dirección: Sánchez, Isabel la Católica, núm. 9.

VENDO coche "Renault" torpedo, precio económico. Primo de Rivera, 3, primero. Irún.

500 MODELOS diferentes en relojes de pared Cuco y Codorniz. Carillones de varias campanas. Relojería Estivill, Vergara, 8.



## Prisionero en su propia casa!

Es una víctima más del veneno Acido úrico. No se puede mover sin provocar agudos dolores en las articulaciones. Debiera hacer lo que tantos miles hicieron con éxito asombroso; tomar el

## URICURE

El antídoto del Acido úrico.

Nada disuelve tan rápida y completamente a este mortífero veneno como el Uricure. Es económico; no requiere un régimen especial; no perjudica al estómago ni al corazón.

Efectos en casos de:

GIATICA ARENILLAS REUMATISMO GOTA LUMBAGO ARTRITISMO

El JARABE  
GIROLAMO DAGLIANO  
En líquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Exija siempre la marca «Girolamo».

De venta en todas partes.

Agenor en España:  
J. Uriach y C. S. A. Bruch, 49: Barcelona

## 'La Voz' en Vergara

UN RUEGO A LA COMPAÑIA DE LOS VASCO-GADOS

En nombre de los dueños de carros y demás vehículos que hacen servicio a la estación de dicha línea, consistente en que se proceda al inmediato arreglo de la carretera que desde Mungarza da acceso a ella. Tal es su estado, que de no hacerlo así, no pasará mucho tiempo en que no haya mercancía que suba a la referida estación, como no sea en tanque.

Es de suponer que la Compañía no hace caso roto esta petición.

## OTRA BODA PRÓXIMA

Otro amigo, el muy estimado José María Arriola, ha pedido alta en la venerable cofradía de los casados.

El próximo mes de Abril contraerá matrimonio enlaces con la bella señorita Francisca Azcárate.

Les deseamos que en el nuevo estado encuentren todo género de prosperidades.

## EL CONCIERTO DE HOY

El que dará hoy al mediodía la Banda municipal en la plaza de San Matín de Aguirre se ajustará a este programa:

1. "A la memoria del maestro Bretón", marcha fúnebre.—M. San Miguel.
2. "La Cena de los Apóstoles": a) Canto de los apóstoles; b) Canto de los ángeles; c) Allegro final.—Wagner.
3. "Coral variado" de la cantata n.º mero 140.—Bach.
4. "Aandante de la Quinta Sinfonía".—Beethoven.

## SE HA CONCERTADO EL IMPUESTO SOBRE GASEOSAS

Los depositarios y fabricantes de gaseosas han llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento, sobre el concierto del impuesto sobre las gaseosas. Entre todos ellos y repartida en la forma que tienen ya convenida, pagarán este año la cantidad de tres mil pesetas, es decir, cuatrocientas menos que la recaudación que se obtuvo el año último por el arbitrio en cuestión.

Esta rebaja ha sido hecha por comprender que el verano pasado fue una cosa excepcional para el consumo de refrescos.—Corresponsal.

## "LA VOZ" EN ELGOIBAR

## TRIUNFO ARTÍSTICO

El éxito artístico alcanzado por el notable Cuadro de la Sociedad "Lagun-Oñak", el domingo en Placencia de las Armas, ha sido, como se esperaba, grande.

Para las ocho de la noche (estaba anunciado para las ocho y media) en la espaciosa sala del Cinema Gayarre había ya media entrada, y bastante antes de empezar la velada las butacas de preferencia estaban agotadas totalmente. Al levantarse el telón, la sala estaba llena en absoluto.

Cada uno de los actores cuidó con esmero su papel y el conjunto resultó muy bien.

Fuera del programa anunciado, en vista de la favorable acogida dispensada, se cantó el dúo cómico de "El caserío".

De los coros y de la orquesta, ¿qué decir? Pues, que oyeron muchos aplausos y eso es el mayor elogio.

La impresión dejada por el Cuadro artístico, ha sido muy buena y creemos interpretar el pensamiento de sus directores, al decir que deben hacer una segunda visita a tan simpático pueblo—con programa nuevo, claro es—, en la seguridad de obtener otra franca acogida. ¿Cuándo? ¿Después de Pascuas? La dirección del Cuadro, tiene la palabra.

Sólo nos resta decir que, de labios de los componentes del Cuadro, hemos oido palabras de sincero agradecimiento para el público placentino y para el simpático empresario del Cinema Gayarre.—Un amante de Talia.

## — BONITO EN ESCABECHE —

Conservas Garavilla. — Bermeo.

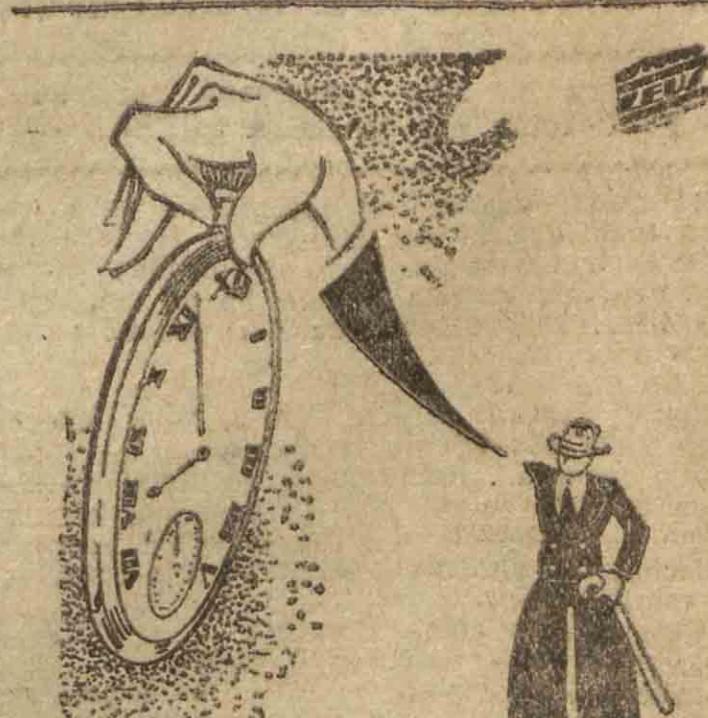
## LOS FORZUDOS

En la tarde del domingo tuvo lugar en el caserío "Uzatorre", del barrio de San Pedro, de ésta, ante un público numeroso, el levantamiento de piedra, de desafío, entre Manuel Arrázola, de "Irunaga"-bekoa", y José Osoro, de "Kurutzaile". Ganó éste, que levantó 72 veces en media hora, a tres tiempos de diez minutos, una piedra de 103 kilogramos, sobrando aún minuto y medio. Su contrario levantó 71 veces.

## CAPÍTULO DE BODAS

Para en breve se anuncian en esta villa los siguientes enlaces matrimoniales: don José Elizaguirre (médico) con la señorita Pilar de Arriaga, de ésta; don Roque San Martín, de ésta, con Marcela Ucín, de Eibar; Tiburcio Churrueca, de Placencia, con Juana Arizabalaga, de ésta.

Redibán nuestra enhorabuena los futuros matrimonios.—Corresponsal.



¿Un magnífico reloj?

Comprelo en

## LA JOYERIA

AL DAMAR 12 SAN SEBASTIÁN TEL. 129-53

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-39

## Cartelera de espectáculos

**FRONTO MODERNO**.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde: Primero, a pala, Sociozabal y Quintana III contra Zarzaga y Lejona; segundo, a remonte, Echaniz y Zunína contra Lasa y Aranmuru. Habrá un tercer partido.

**FRONTO URUMEA**.—Grandes partidos de pelota (cesta-punta) para hoy, a las tres y media de la tarde. Primero, Rentería y Anoain contra Galarraga y Arrolla; segundo, Echaniz y Mendizábal contra Onaindia y Dáñola; tercero, Ulatza y Garnendia contra Múgica y Cidarráez.

**TEATRO VICTORIA EUGENIA**.—Compañía cómico-dramática de Ricardo Calvo. Funciones para hoy: A las seis y tres cuartos, "Los intereses creados"; a las diez y cuarto, la gran obra "Hamlet".

**TEATRO DEL PRINCIPE**.—Espectáculo variado. A las cuatro y media, extraordinario programa cinematográfico; a las siete tarde y diez y media noche, cinematógrafo, Teresita Ayala, Pompos, Thedy y Emij y Custodia Romero.

**SALÓN MIRAMAR**.—Cinematógrafo. A las cuatro y seis menos cuarto, Paramount 55 y "Cuestión de faldas", seis partes; a las siete y media Paramount 55 y "Un beso a media luz", seis partes; a las diez (doble), "Cuestión de faldas" y "Un beso a media luz".

**PALACIO DE BELLAS ARTES**.—Sesiones cinematográficas para hoy: A las 4 (infantil), "El hombre del pueblo", dos partes, y "El guapo del rancho K", cinco partes; a las seis menos cuarto y siete y media, "Y el mundo marcha...", nueve partes; a las diez (doble), "Y el mundo marcha..." y "El guapo del rancho K".

**TEATRO TRUEBA**.—Sesiones de cinematógrafo para hoy: A las cuatro de la tarde (infantil), "Guardia, guardia L..." y "Nido de buitres", seis partes; a las seis menos cuarto y siete y media "Guardia, guardia L..." y "Porque mintió Mary"; cinco partes; a las diez (doble), "Nido de buitres" y "Porque mintió Mary".

**CINE FRONTO URUMEA**.—Sesiones para hoy, a las siete y media de la tarde y diez y cuarto de la noche: "Floridor y los gemelos" (cómica) y "La Araña Blanca" (gran éxito).

**CINE PETIT-CASINO**.—Cinematógrafo. Sesiones para hoy a las cuatro, seis menos cuarto y siete y media tarde y diez y cuarto noche. Paramount 51 y "Lejos del Oeste", cinco largas partes.

**TABERNA VASCA**.—Todas las noches grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Brillante orquestina. Jazz-band americano. Espléndidos regalos. Original bar americano. Restaurant de primer orden.

**CASINO MONTE IGUELDO**.—Hoy, de cuatro y media a nueve, gran festival. A las cinco menos cuarto y a las seis, sesiones de cine, proyectándose la deliciosa comedia en seis partes "Lo que debe saber una mujer", interpretada por la encantadora Patsy Ruth Miller.

**BANDA MUNICIPAL**.—Programa del concierto que hoy, a las doce del mediodía, ejecutará la Banda en el kiosco del paseo del Boulevard: 1, "La Aventurera", pasodoble, Rosillo; 2, Preludio de la óp. "D. Juan", Mozart; 3, "Las Alondras", selección, Guerrero.

**DANCING LA BOMBILLA**.—Sección de cabaret de once noche a cuatro de la mañana.

**E. A. J. S. - UNION RADIO**.—Programa para hoy a las diez de la noche. Retransmisión del programa de Unión Radio-Madrid. Campanadas de Gobernación: señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa. Programa popular Pepe Medina (humorista), Antoñita, Rojas

19 de Marzo.

Núm. 28.

## El mercader de brillantes

por XAVIER DE MONTERIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPIA

—Pardiez!—exclamó el teniente—; pues era tanto como decirte que la hicieras en toda regla la corte... Esta respuesta significaba: "Arreglate para que Angela te ame, yo no me opongo a ello... Todo depende de ella; por mi parte, me lave las manos..."

—Lo ves así?—Estoy seguro de ello... Apuesto a que el hombre de más talento no interpreta las cosas de otra manera... En tu lugar yo intentaría salir en seguida de dudas... Yo creo, más aún, y es que si ambos lo deseáis, el señor Verriere se decidirá fácilmente a darte su hija antes de los veintiún años.

—Quizás, si, en efecto... Pero...

—Pero qué?—preguntó su amigo.

—Intentarlo, como dices, sería una locura, en el momento en que, tal vez, seamos llamados a la guerra, en el Extremo Oriente. Lo probable de esta marcha, puede que asustara a mí y aun a la misma Angela.

—En esto soy de tu opinión.

—Entonces conviene conmigo, es que el momento estaría mal escogido.

—Sí. Ciertamente no es cosa muy agradable pensar en boda, cuando se tiene en perspectiva las viudas, si no segura, por lo menos posible. No formules, por consiguiente, ninguna petición

# La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCÁL, 8 y 10

PRECIO DE SUSCRIPCION  
EN SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas  
6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO  
DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 me-  
ses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO  
3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66  
EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos pre-  
cios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS: núm. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «VOZ»

En tal día como hoy  
San Sebastián hace  
treinta años

En este día de San José se reunió el partido republicano de San Sebastián para cambiar impresiones acerca de las elecciones próximas. Se acordó proponer la designación de un candidato que a ser posible viviese en el distrito. Si esto no podía ser, que viviese en la provincia, y de no ser posible esto tampoco, que fuese de fuera. Eso sí, el candidato se había de comprometer a recabar del Gobierno y trabajar por la concesión de la autonomía administrativa de las Vascongadas.

En una casa de la calle Hernani, una cucha de servicio, de dieciséis años de edad, estaba en una ventana cuando acortó a pasar por allí el novio. Cuando ya se marchaba éste para doblar por la esquina de Peñaflorida, la chica se inclinó tanto, para verlo un poquitín más, que ¡plaf!, se cayó a la acera. Gracias a que era desde un primer piso no se causó más que heridas graves, de las cuales, afortunadamente, se curó. Ignoramos si el novio pagó aquél escorrión marchándose con otra.

—Por el Gobierno se había dirigido una circular a los gobernadores civiles encargándoles que procurasen, con la mayor energía que no hubiese abusos electorales. No lo creyó nadie, por una razón. Porque ya andaban las listas de la composición del nuevo Parlamento. Adictos, tantos; liberales de Sagasta, tantos; liberales de Gamazo, tantos; republicanos, tantos... ¡Como si estuviesen ya nombrados de Real orden!

—"La Voz de Galicia", como tantos otros periódicos de España, en su total desconocimiento del problema de las Provincias Vascongadas—como si viviésemos en los antípodas, decía que la petición de la autonomía administrativa, que ya antes habíamos tenido, era un acto completamente separatista. Esta voz de aquí cuestionaba a su tocaya diciéndole sencillamente que lo faltaba "el sexto sentido". El de "hacerse cargo".

—Se celebró una reunión de la coalición liberal, que tanto "frenazo" dió a los reaccionarios y que de no haberse roto, otro gallo nos hubiera cantado. Como en aquellas elecciones correspondía el turno para elegir candidato a los republicanos, los monárquicos les invitaron a que lo designasen.

—La noche anterior había quedado constituida la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País, que años antes había constituido en Vergara el conde de Peñaflorida. En memoria de aquel ilustre prócer se nombró presidente honorario a su descendiente que ostentaba el mismo título, y presidente efectivo al conde de Torre-Muzquiz.

—El entonces conocidísimo señor don Florencio Fiscovich, que se hizo millonario con su "Galería" de obras teatrales y por el cual desaparecidos Ruperto Chapí y Sinesio Delgado, acaba de tener un serio tropiezo en Francia contra un tribunal que le condencó a pagar 500.000 francos de indemnización a una Casa francesa por cobro indebidamente de los derechos de "Las campanas de Cárion".

## En el Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Chacón, se trasladará hoy a Zumaya, donde, con motivo de la festividad de San José, se inaugurará un grupo escolar nacional y un colegio levantado por los Padres Marianistas, con destino a la enseñanza

## Las Bolsas

Últimas cotizaciones  
\* \* \* registradas \* \* \*

### Bolsa de Madrid

#### FONDOS PÚBLICOS

|                      |        |
|----------------------|--------|
| Interior 4%          | 75,70  |
| Exterior 4%          | 86,50  |
| Amort. 4% viejo      | 80,75  |
| 5% 1920              | 92,75  |
| 1-26                 | 102,50 |
| 1927 exento          | 102,50 |
| 5% 1927 con imp.     | 89,25  |
| 1928                 | 91,50  |
| Deuda Ferroviaria 5% | 102,00 |

#### VALORES ESPECIALES

|                      |        |
|----------------------|--------|
| Cédul. B.º Hipot. 4% | 94,00  |
| 5%                   | 99,85  |
| 6%                   | 111,00 |
| Cédul. Argentinas 6% | 2,70   |

#### ACCIONES

|                                   |         |
|-----------------------------------|---------|
| B.º de España                     | 589,00  |
| Central                           | 203,00  |
| Hispano Americ.                   | 292,00  |
| Español de Crédito                | 439,00  |
| Hipotecario                       | 528,00  |
| Español Río Plata                 | 235,00  |
| Duro-Felguera                     | 84,50   |
| Tabacos                           | 259,00  |
| Minas del Río                     | 655,00  |
| Ferrocarril del Norte             | 591,00  |
| Alicante                          | 175,00  |
| Metro Alfonso XIII                | 154,00  |
| Azucareras preferentes ordinarias | 67,00   |
| Explosivos                        | 1266,00 |
| Hisp. Amer. Elecad.               | 745,00  |
| Mengemor                          | 27,00   |
| Hidroeléct. Española              | 198,00  |

### Bolsa de New York

#### FONDOS PÚBLICOS

|                     |         |
|---------------------|---------|
| Bélgica 6% 1955     | 99 1/2  |
| Canadá 5% 1952      | 104 1/8 |
| Chile 8%            | 102 0/0 |
| British 5 1/2% 1957 | 105 3/4 |
| Holanda 6% 1954     | 99 7/8  |
| Noruega 6% 1944     | 101 3/8 |
| Suiza 5 1/2% 1946   | 102 1/4 |

#### ACCIONES

|                   |         |
|-------------------|---------|
| American Smelting | 117 0/0 |
|-------------------|---------|

### Bolsa de París

#### FONDOS PÚBLICOS

|                     |        |
|---------------------|--------|
| Exterior Español 4% | 360,00 |
| Deuda Fran. 3%      | 71,95  |
| 4% 1918             | 86,50  |

#### ACCIONES

|                       |          |
|-----------------------|----------|
| B.º de Francia        | 25550,00 |
| Crédit Lyonnais       | 320,00   |
| B.º Francés Río Plata | 1240,00  |
| M. Z. A.              | 2290,00  |
| Río Tinto ordinarias  | 7895,00  |
| De Beers              | 1755,00  |
| Goldfields            | 562,00   |
| Tharsis               | 850,00   |

#### OBLIGACIONES

|  |  |
| --- | --- |
| Crédit Naciol. 5% 1919 | 560,00 |





<tbl\_r cells="2" ix="5" maxcspan="1" max